

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Psicología
Educativa, Orientación Vocacional y Familiar

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto

“ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO EN LA CARRERA
DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CHIMBORAZO, PERIODO ABRIL-AGOSTO 2019”

Autora:

Valeria Michelle Miranda Delgado

Tutor:

Dr. Marco Vinicio Paredes Robalino

Riobamba

2019

ACEPTACIÓN O VEREDICTO DE LA INVESTIGACIÓN POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación, del proyecto "ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERIODO ABRIL-AGOSTO 2019". Presentado por Valeria Michelle Miranda Delgado y dirigido por el Dr. Marco Vinicio Paredes Robalino.

Una vez escuchada su defensa oral y revisado el informe del proyecto de investigación con fines de graduación, en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Dra. Patricia Cecilia Bravo M.

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



FIRMA

Ms. Luz Eliza Moreno A.

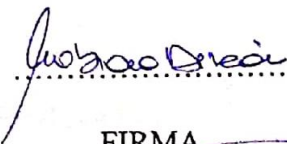
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



FIRMA

Mgs. Fabiana María de León N.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



FIRMA

Dr. Marco Vinicio Paredes R.

TUTOR



FIRMA

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado en licenciada en Psicología Educativa, Orientación Vocacional y Familiar, con el tema: **“ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERIODO ABRIL-AGOSTO 2019”**, ha sido elaborado por la autora VALERIA MICHELLE MIRANDA DELGADO, el mismo que se ha revisado y analizado en su totalidad, de acuerdo al cronograma de trabajo establecido, bajo el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor, por lo que considero que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, 19 de Noviembre de 2019



Dr. Marco Vinicio Paredes Robalino

TUTOR DE TESIS



CERTIFICACIÓN

Que, **MIRANDA DELGADO VALERIA MICHELLE** con CC: **180439984-6**, estudiante de la Carrera de **PSICOLOGÍA EDUCATIVA**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERIODO ABRIL-AGOSTO 2019"**, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANO** y alineado a la línea de investigación **EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN PROFESIONAL**, cumple con el 8 %, reportado en el sistema Anti plagio nombre del sistema, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 11 de Diciembre de 2019



Mgs. Marco Paredes
TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo investigativo, previo a la obtención del Título de Licenciada en Psicología Educativa, con el tema: “ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERIODO ABRIL-AGOSTO 2019”, corresponde exclusivamente a: Valeria Michelle Miranda Delgado, con cédula de ciudadanía N.- 180439984-6, al tutor del proyecto, Dr. Marco Vinicio Paredes Robalino, y el patrimonio intelectual de la misma le pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.



.....

Valeria Michelle Miranda Delgado

C.C. 180439984-6

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación va dedicado a mis padres en especial a mi madre Betti Delgado, ya que ha sido mi pilar fundamental en los estudios y en cada aspecto de mi vida, su coraje y valentía ha sido mi motivación para persistir en mis objetivos. A mi abuelita que ya no está a mi lado, pero fue primordial en mi vida además de inculcarme valores al igual que mi madre. A mis hermanos que siempre me han entregado su apoyo y cuidado en especial a Andrés que ha sido como mi padre, brindándome su amor, comprensión y apoyo económico.

Valeria Michelle Miranda Delgado

AGRADECIMIENTO

A mis padres por brindarme el apoyo moral y económico en mis estudios.

A la Universidad Nacional De Chimborazo y a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías por abrirme sus puertas y formarme como un profesional.

A los docentes de la Carrera de Psicología Educativa, Orientación Vocacional y Familiar de los cuales aprendí además de amplios conocimientos, me inculcaron valores de mucha importancia para mi carrera profesional.

A mi Tutor Dr. Paredes Robalino Marco Vinicio por su apoyo y guía en la realización de este proyecto e investigación.

Valeria Michelle Miranda Delgado

ÍNDICE GENERAL

REVISIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	ii
CERTIFICADO DEL TUTOR	iii
CERTIFICADO DEL PLAGIO	iv
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE GENERAL	viii
LISTA DE CUADROS	x
LISTA DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN	xii
SUMMARY	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1 El problema	2
1.2 Justificación	4
1.3 Objetivos	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivo Específico	5
CAPITULO II - ESTADO DEL ARTE	6
2.1 ESTEREOTIPOS SOCIALES	6
2.1.1 Consideraciones Generales	6
2.1.2 Teorías sobre el origen de los estereotipos sociales	6
2.1.3 Clases de estereotipos sociales	7
2.1.4 Funciones de los estereotipos sociales	9
2.2 DISCRIMINACIÓN DE SEXO	10
2.2.1 Consideraciones Generales	10
2.2.2 El ser humano: varón y mujer	10
2.2.3 Características primitivas de la discriminación de sexo	12
2.2.4 Causas y factores de la discriminación de sexo	12
2.2.5 Medidas para erradicar la discriminación de sexo	13
2.3 RELACIÓN DE ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO	14
CAPITULO III - METODOLOGÍA	15
3 Metodología de la investigación	15
3.1 Enfoque de la investigación	15

3.1.1 Cuantitativa	15
3.2 Diseño de la investigación	15
3.2.1 No experimental	15
3.3 Tipo de investigación	15
3.3.1 Por el nivel o alcance	15
3.3.1.1 Descriptiva	15
3.3.1.2 Correlacional	15
3.3.2 Por los objetivos	15
3.3.2.1 Básica	15
3.3.3 Por el lugar	15
3.3.3.1 De campo	15
3.3.4 Por el tiempo	15
3.3.4.1 Transversal	15
3.4 Unidad de Análisis	16
3.4.1 Población de estudio	16
3.4.2 Muestra de estudio	16
3.5 Técnicas e instrumentos de investigación	17
CAPITULO IV - RESULTADOS Y DISCUSIÓN	18
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	46
1. Aprobación Tema- Tutor	xiv
2. Aprobación Perfil- HCD	xv
3. Matriz de operación de variable	xvi
4. Instrumentos de recolección de datos	xvii
5. Fotografías	xviii

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1.-	Población y muestra	16
Cuadro N° 2.-	Técnicas e instrumentos de investigación	17
Cuadro N° 3.-	Dialoga con alguna persona	18
Cuadro N° 4.-	Ha juzgado a otra persona sin conocerla	19
Cuadro N° 5.-	Los estereotipos sociales son utilizados para marginar	20
Cuadro N° 6.-	El estrato social es una razón para juzgar	21
Cuadro N° 7.-	La condición de sexo es una razón para juzgar	22
Cuadro N° 8.-	El color de piel es una razón para juzgar	23
Cuadro N° 9.-	La afinidad religiosa es una razón para juzgar	24
Cuadro N° 10.-	La ideología política es una razón para juzgar	25
Cuadro N° 11.-	Rechazo por el aspecto físico	26
Cuadro N° 12.-	Prefiere relacionarse por su físico antes que por su personalidad	27
Cuadro N° 13.-	PD Global Estereotipos Sociales	28
Cuadro N° 14.-	Ha sufrido discriminación por su sexo	30
Cuadro N° 15.-	Discriminación de seexo en la Universidad	31
Cuadro N° 16.-	Comentarios machistas o feministas	32
Cuadro N° 17.-	Se ha reído de comentarios machistas o feministas	33
Cuadro N° 18.-	Erradicar la discriminación de sexo	34
Cuadro N° 19.-	Comentarios discriminatorios por parte de docentes	35
Cuadro N° 20.-	Derechos de una mujer embarazada	36
Cuadro N° 21.-	Economía, roles de varones y mujeres	37
Cuadro N° 22.-	Ser varón justifica agredir a una mujer	38
Cuadro N° 23.-	Sus derechos han sido vulnerados	39
Cuadro N° 24.-	PD Global Discriminación de Sexo	40
Cuadro N° 25.-	Relación en el programa SPSS	42

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1.-	Sexo de los estudiantes	16
Gráfico N° 2.-	Dialoga con alguna persona	18
Gráfico N° 3.-	Ha juzgado a otra persona sin conocerla	19
Gráfico N° 4.-	Los estereotipos sociales son utilizados para marginar	20
Gráfico N° 5.-	El estrato social es una razón para juzgar	21
Gráfico N° 6.-	La condición de sexo es una razón para juzgar	22
Gráfico N° 7.-	El color de piel es una razón para juzgar	23
Gráfico N° 8.-	La afinidad religiosa es una razón para juzgar	24
Gráfico N° 9.-	La ideología política es una razón para juzgar	25
Gráfico N° 10.-	Rechazo por el aspecto físico	26
Gráfico N° 11.-	Prefiere relacionarse por su físico antes que por su personalidad	27
Gráfico N° 12.-	Ha sufrido discriminación por su sexo	30
Gráfico N° 13.-	Discriminación de seexo en la Universidad	31
Gráfico N° 14.-	Comentarios machistas o feministas	32
Gráfico N° 15.-	Se ha reído de comentarios machistas o feministas	33
Gráfico N° 16.-	Erradicar la discriminación de sexo	34
Gráfico N° 17.-	Comentarios discriminatorios por parte de docentes	35
Gráfico N° 18.-	Derechos de una mujer embarazada	36
Gráfico N° 19.-	Economía, roles de varones y mujeres	37
Gráfico N° 20.-	Ser varón justifica agredir a una mujer	38
Gráfico N° 21.-	Sus derechos han sido vulnerados	39
Gráfico N° 22.-	Sus derechos han sido vulnerados	40
Gráfico N° 23.-	Relación en el programa SPSS	32

RESUMEN

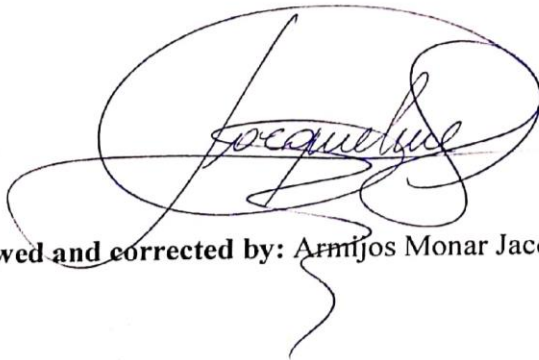
La presente investigación tuvo como objetivo determinar los estereotipos sociales y la discriminación de sexo de los estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo en el período Abril-Agosto 2019. Los estereotipos sociales son una traba dentro de la convivencia entre pares afectando de manera verbal y psicológica a los estudiantes, la misma que se relaciona con la discriminación de sexo que se origina dentro del aula de clases por diferentes ideologías, prejuicios entre otros. Metodológicamente se trabajó, con un enfoque cuantitativo, el diseño de investigación es no experimental, el tipo de investigación es descriptiva y correlacional, por el tiempo es transversal, por los objetivos es básica y por el lugar es de campo. La muestra fue de tipo no probabilística intencional estableciéndose en 55 estudiantes entre ellos 43 mujeres y 12 varones. Los instrumentos para la recolección de datos fue la técnica encuesta ad hoc tanto para la variable independiente como para la variable dependiente. Los instrumentos de investigación ratificaron que si existe una relación directa proporcional entre los estereotipos sociales y la discriminación de sexo, al tener impregnados creencias compartidas socialmente ya sea por su cultura, religión, raza, sexo entre otros estereotipos se crea así una disconformidad en el aula de clase, llevándolo a la discriminación acerca del estereotipo más difícil de erradicar que es el de sexo, conocido por dar un trato desigual, injusto ya sea varón o mujer, lo cual afecta en la convivencia universitaria.

Palabras Claves: Estereotipos sociales, Discriminación de sexo, Estudiantes.

SUMMARY

The purpose of this research was to determine social stereotypes and sex discrimination to students from Educational Psychology major, in National University of Chimborazo from April to August 2019. Social stereotypes are a limitation within coexistence between peers which affects students verbal and psychologically. Sexual orientation discrimination stems from classroom. It is based on different ideologies, prejudices among others. Methodologically, this research employed a mixed approach since it is a non-experimental, descriptive, correlational and transversal study. Additionally, it is a basic research because of the objectives and in situ. Its sample was an intentional non-probabilistic type. It included 55 students: 43 women and 12 men. The instruments for data collection were the ad hoc survey technique for both the independent variable and the dependent variable. The research instruments ratified whether there is a direct proportional relationship between social stereotypes and sex discrimination. The results showed that there were some impregnated beliefs shared socially either by their culture, religion, race, sex among or other stereotypes; thus, they created a disagreement in the classroom. The most difficult stereotype is eradicating sex discrimination. It is known for giving unequal, unfair treatment, whether male or female, which affects university life.

Keywords: Social stereotypes, Sex discrimination, Students.



Reviewed and corrected by: Armijos Monar Jacqueline.

INTRODUCCIÓN

La sociedad trata de agrupar a las personas según sus rasgos, es decir, por su aspecto físico, ideología, valores, actitudes, creando así estereotipos sociales, sin embargo se han producido dificultades que impiden que estos se desarrollen y expresen libremente por lo que se utiliza el grupo de amigos, familia entre otros, como medio para crear una cultura homogénea. Por otra parte, la discriminación de sexo es la conducta diferenciada y observable hacia un grupo social o sus miembros, es decir, primero se crean los estereotipos sociales, después se desarrollan prejuicios y desencadena en la discriminación.

A criterio de Gamarnik (s.f.), los estereotipos sociales son definiciones de un grupo determinado, lo que un conjunto de personas piensa de otro o de otros. Los estereotipos sociales son creencias o ideologías que identifican a cierto grupo o a una serie de personas en concreto. Los individuos suelen generalizar de modo en que creen que, un rasgo que tiene un miembro del grupo, lo tienen las demás personas del mismo (Rodríguez, 2018).

Los estereotipos sociales tienen que ver con un fenómeno psicológico que se da a conocer como categorización social. En relación a esto, se podría indicar que la mayoría de personas encasillamos a los individuos en grupos sociales específicos. Cuando sucede estas reacciones y creencias, las personas comenzamos a tratar más a cada persona como un miembro de su grupo que como un individuo.

Suriá (2010), indica estar de acuerdo con varios autores que piensan de los estereotipos sociales son como constructos cognitivos que hacen hincapié a las características personales de un grupo social y en que, aunque estos sean frecuentemente rasgos de personalidad, no son, desde luego, los únicos. La discriminación de sexo se ocasiona cuando a las personas se les da un trato desigual según su sexo. Esta problemática no se centra únicamente en las diferencias de sexo, es decir, los rasgos tanto del varón como el de la mujer, sino también en como los mismos son tratados de otra manera debido a aquellas diferencias (Scott, 1992).

Los principios de esa diferencia de trato tienen una raíz histórica y cultural. En ocasiones ha intentado ser aceptada por razones biológicas, que expondrían para sus defensores un papel inferior de la mujer. Las religiones han repercutido significativamente en el trato dado a las mujeres, ya que a la mayoría de ellas se les coloca en un nivel sumamente inferior al de los hombres. Dejando a un lado el aspecto biológico se debe destacar la formación que cada persona ha recibido a lo largo de su vida.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 EL PROBLEMA

El presente proyecto plantea la investigación de la influencia que tiene los estereotipos sociales en los estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo y la relación que existe con la discriminación de sexo, teniendo en cuenta las características de cada uno de los encuestados como su edad, sexo, cultura, entre otros, ya que todos estos aspectos crean una diferencia en la manera de pensar y de actuar de cada individuo.

Los estereotipos son creados en y por la sociedad lo cual es muy difícil erradicarlos totalmente por el mismo hecho de que cada familia o grupo social tiene sus ideologías o creencias de ciertos temas, ya que, desde que somos niños nos inculcan ciertos estereotipos sociales y conforme vamos creciendo nos identificamos y formamos parte de algún grupo. Los estereotipos van de la mano con la discriminación de sexo, ya que estos influyen de tal manera que creemos que denigración y el maltrato psicológico tanto al varón como a la mujer es común, de esta manera se ha ido normalizando ciertas conductas agresivas.

El problema presentado en la Universidad Nacional de Chimborazo específicamente con la población de sexto semestre “A” y “B” de Psicología Educativa se presume que, por ideologías inculcadas o aprendidas por el individuo, se crean estereotipos reaccionando así de una manera incorrecta ante ciertos grupos sociales. Los individuos al tener estos prejuicios sobre ciertos grupos hacen que sientan rechazo y de una u otra manera denigren y ofendan a personas con diferentes rasgos, ideologías, creencias, entre otras. A causa de estos estereotipos creados por la sociedad se forma una serie de criterios y pensamientos en cuanto al valor que tiene un varón y una mujer.

Por otra parte, mediante comentarios u acciones se da la discriminación de sexo entre compañeros, denigrando y haciendo de menos al momento de convivir o de realizar actividades dentro y fuera de la Universidad Nacional de Chimborazo. Este inconveniente social es heredado la mayoría de veces por nuestros adultos mayores, por lo cual es muy difícil desprendernos de todos los prejuicios que existe entonces, conforme nos vamos desarrollando formamos nuestro propio criterio y nos manejamos y tratamos a las demás personas como nosotros creemos que está bien.

La falta de educación en las personas hace que los estudiantes reaccionen de una manera negativa con sus pares, esta clase de conducta se verá afectada en las relaciones sociales,

empatía, manejo de emociones, valores, consecuentemente la persona que discrimina otra obliga y exige que cambie sus características para agradar a los demás.

Paredes (2003), realizó su proyecto de investigación en la Universidad de Barcelona que se titula Trayectorias reproductivas, relaciones de género y dinámicas familiares en Uruguay; esta tesis reconoce el rol de padres tanto de varón como el de la mujer en el transcurso de su identificación de sexo. Entre varias conclusiones a las que Paredes llegó, se puede recalcar que si bien es cierto ambos sexos están ligados a la reproducción y concepción, en el caso de las personas que ya han tenido hijos recalcaron que, la vida femenina no tiene el mismo contexto que la vida del varón.

Iniciando con las mujeres que se sienten realizadas por el hecho de convertirse en madres a diferencia de los hombres que consideran un fracaso o una limitación a sus metas sin mencionar la libertad que restaría a su vida, todos estos paradigmas nos enseñan desde muy pequeños que por ser mujer debemos tener un lado materno y el hombre debe ser el que aporta económicamente más no se hará cargo del hijo o de los quehaceres del hogar.

En la ciudad de Riobamba existe una serie de problemáticas en relación con la sociedad como por ejemplo el machismo, violencia intrafamiliar, trabajo infantil, es una de los problemas más graves y difíciles de arraigar por completo ya que los infantes realizan este oficio con el fin de sobrevivir o ayudar a sus padres en la economía, más, sin embargo, no es un deber de los niños realizar este tipo de oficios. De todas estas dificultades mencionadas resalta una y es los estereotipos sociales junto a la discriminación de sexo en la ciudad de Riobamba es muy notorio ya que se refleja en el aspecto laboral, social, socio económico por lo cual esto con lleva a una serie de conflictos emocionales, que se deriva a una autoestima baja e incapaz de sobresalir en una competencia con el sexo complementario.

En la Universidad Nacional de Chimborazo existe una variedad de problemáticas como falta de motivación, bajo rendimiento académico, mala relación con sus pares entre otros, sin embargo, de todos estos conflictos presentados en el semestre sexto de Psicología Educativa se puede destacar los estereotipos sociales por lo cual repercute significativamente en la discriminación de sexo en los estudiantes.

La presente investigación contribuye al progreso de los estudiantes la Universidad Nacional de Chimborazo en cuanto a reconocer los estereotipos sociales de los cuales han sido víctimas o han sido protagonistas de la discriminación de sexo. Los estereotipos observados en los estudiantes de sexto semestre de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo generan inquietud en la comunidad educativa, siendo uno de los principales problemas de la discriminación de sexo en los estudiantes.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La ejecución del presente tema es factible ya que se contó con los recursos económicos además del conocimiento de lo que se iba a realizar con los estudiantes, así como también se dio la predisposición y la apertura de la Universidad Nacional de Chimborazo. Los estudiantes fueron los beneficiarios directos, el proyecto de investigación será realizado mediante técnicas y bases científicas que fueron respaldados de varios artículos científicos e investigaciones, conjuntamente de la preparación académica, se impartirá conocimientos a la población, además de la ayuda a los estudiantes en el reconocimiento de los estereotipos sociales y la relación que existe con la discriminación de sexo.

Esta investigación es absolutamente justificable porque la problemática fue directamente observada por la autora durante el transcurso de Séptimo y Octavo Semestre, en la Universidad Nacional de Chimborazo. Es imprescindible conocer el tipo de relación que se mantiene dentro de las aulas de clase, profundizando en la convivencia entre pares y así, estar al tanto del pensar de los estudiantes acerca de los estereotipos sociales y la repercusión en la discriminación de sexo.

Es original porque el proyecto de investigación se ejecutó en un periodo vigente siendo así un trabajo inédito el cual fue estudiado para concientizar y sensibilizar a la disminución de estereotipos, la población debe ser consecuente que el problema erradica en simples comentarios o bromas, generando estereotipos por lo tanto discriminando a los individuos, afectando así en su estabilidad emocional, a los grupos al que el individuo pertenece, por ende, a la sociedad en sí.

Para el desarrollo de la investigación, se profundizó en el estudio de las variables establecidas para así dar a conocer un aporte científico que señale la importancia del estudio e inculcar conocimientos que abalicen el valor que el mismo tiene para mejorar así el cambio de actitud y conducta en las aulas de clase, esto se logrará de acuerdo a la educación que se dé y a la formación de la sociedad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Determinar los estereotipos sociales y la discriminación de sexo de los estudiantes de Sexto semestre de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo en el período Abril-Agosto 2019.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los estereotipos sociales de los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo.
- Conocer la discriminación de sexo de los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo.
- Analizar la relación que existe entre los estereotipos sociales y la discriminación de sexo de los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo

CAPITULO II

ESTADO DEL ARTE

2.1 ESTEREOTIPOS SOCIALES

2.1.1 Consideraciones generales

Santoró (1997), la primera vez que se implantó la palabra estereotipo fue elaborado por Lippman (1922) y, posteriormente, por Katz & Braly (1933). Para Lippman (1922), los estereotipos son clasificaciones muy severas y poco válidas, creadas por pensamientos irracionales. El origen de esta palabra se remonta a finales del siglo XVIII y por una parte concierne a un método de impresión salida de un molde. Sin embargo, en el siglo XX empezará a obtener nuevas definiciones (Del Campo, 2002).

Para Quini & McMahon (1997), al implantar estereotipos es una manera de categorizar grupos según su aspecto, conducta o costumbres. Al momento de utilizar estereotipos sociales, lo que se hace es destacar las características más relevantes del grupo. De esta manera, surge una opinión, tanto positiva como negativa. A su vez, los estereotipos pueden ser de diferente clase: de nacionalidades, razas, sexos y grupos.

2.1.2 Teorías sobre el origen de los estereotipos sociales

A criterio de Suriá (2010), estos enfoques son utilizados comúnmente para clasificar todas las teorías de los estereotipos sociales en el nivel de análisis:

a). Enfoque psicoanalítico

Suriá (2010), menciona que los estereotipos sociales se emplean para satisfacer temas inconscientes, actúan como justificantes de los prejuicios. Además, se les concede una función defensiva del yo, por medio de técnicas como la proyección y el desplazamiento.

b). Enfoque sociocultural

Suriá (2010), los estereotipos aparecen por medio de la sociedad, son el resultado de la cultura y de la historia, las cuales se rigen a ciertas reglas sociales. Tajfel (1978), “La mera categorización en grupos distintos acentuará las diferencias y los estereotipos entre los grupos” (p.5 a p.7).

Entre las teorías que apelan a factores socioculturales, se distinguen:

Teorías del conflicto: a su vez se pueden clasificar en:

Teorías del conflicto realista: Campbell (1960), el origen de todas las diferencias entre grupos y del etnocentrismo se radica en el conflicto de beneficios o en las intimidaciones que presume un exogrupo, con la relacionada contrapartida de estereotipos negativos

Teorías de la identidad social: A criterio de Tajfel (1978), no es precisamente necesario el conflicto de intereses para que exista anomalías en la valoración de los grupos, beneficiando por lo general al endogrupo, y la discriminación intergrupala.

Teorías del aprendizaje social: los estereotipos sociales descienden de la apreciación de desacuerdos reales o mediante la influencia de varios agentes sociales. Los estereotipos reflejan diferencias ocupacionales o de la vida en el sector urbano y rural. Los estereotipos de género reflejan y dirigen la distribución de los roles o tareas que deben ser cumplidas tanto por hombres como por mujeres en la sociedad (Levine & Campbell, 1972).

c). Enfoque Sociocognitivo

Suriá (2010), manifiesta que, dentro de una orientación teórica cognitiva, la definición precisa de estereotipo sería “estructura cognitiva que contiene el conocimiento, creencias y expectativas del que percibe respecto a un grupo humano”. Este enfoque desde un punto de vista en el cual se proporciona información, enfocando en los procesos de atención, codificación, retención y recuperación por la memoria, haciendo hincapié en los retrasos que se producen en el procesamiento de la información, como resultado de las limitaciones normales de su funcionamiento. Entonces, son las estructuras cognitivas que contienen en realidad estas creencias, ideologías y expectativas, las cuales son percibidas de un grupo.

Según Hamilton & Trolie (1986), la orientación cognitiva es determinada por:

- Presumir que el funcionamiento y la naturalidad de los estereotipos permanentemente es igual. Haciendo hincapié y centrándose en los procesos mas no en los contenidos.
- Otorga importancia e interés a los sesgos en todo el proceso de la información y al impacto que tiene en los estereotipos sociales.
- Los procesos cognitivos no pueden percibir por si solo a los fenómenos como la estereotipa, prejuicio y racismo, sin tomar en cuenta factores estimulantes y de aprendizaje social.
- Tener presente los procesos cognitivos para analizar y conocer como otros factores influyen sobre estos.

2.1.3 Clases de estereotipos sociales

Broverman & Inge (1970), sugieren una clasificación de siete estereotipos sociales los mismos que a continuación se detallan:

2.1.3.1 Estereotipos religiosos

En este caso, son formados con valores, ideologías y costumbres por religiones en las que no tiene mucha acogida de parte de las personas. Entonces, como la mayoría de individuos no

comparten ni práctica dichos valores o ideológicas empieza a ver anormal ciertas actitudes por lo que realizan comentarios y críticas al respecto. En este punto existe una ironía, ya que, estos estereotipos se presentan en países en donde la religión es incuestionable e intocable (Broverman & Inge, 1970).

2.1.3.2 Estereotipos políticos

Gracias a los medios de comunicación existe la facilidad de difundir los pensamientos de los políticos a la sociedad en general. Ningún individuo nace con una ideología preestablecida, por lo que, en algún momento, las personas deciden seguir al político o grupo político de forma racional y voluntaria. Reproduciendo los mismos pensamientos que el partido político (Broverman & Inge, 1970).

2.1.3.3 Estereotipos de raza

Este estereotipo se establece principalmente en el color de piel o pertenencia a una cultura. La importancia de este estereotipo puede ser positiva o negativa, y se forma simplemente por el hecho de ser diferente. Cuando un grupo de individuos tienen los mismos derechos y necesidades, el color de la piel, la cultura o ideología a la que pertenecen no se suele cambiar (Broverman & Inge, 1970).

2.1.3.4 Estereotipos de clase

Este estereotipo se basa en el nivel económico, el mismo que es causante de prejuicios. Los estereotipos de clase suelen hacer hincapié en la relación que un individuo tiene con el resto de la sociedad según su clase social, siendo situaciones en las que no deberían existir prejuicios, estereotipos o discriminación (Broverman & Inge, 1970).

2.1.3.5 Estereotipos de país

Los estereotipos de país podrían abarcar dentro de los estereotipos raciales, la diferencia es que estos van más allá. En países en los cuales existen un gran número de emigrantes se les asigna todas las problemáticas de ese país. Por regla, lo superiores se centran en el país de donde provienen los emigrantes para asignarles un trabajo o cargo (Broverman & Inge, 1970).

2.1.3.6 Estereotipos de sexo

Posiblemente los estereotipos de sexo sean los más dañinos y difíciles de erradicar, la dificultad más grande es que estos están radicados en la mentalidad de la mayoría de las personas sin que se lo noten. Décadas atrás, las mujeres fueron olvidadas y menospreciadas, asumiendo al hombre como importante en la historia, con el tiempo las mujeres han retomado el control a través de grandes logros y conquistas (Broverman & Inge, 1970).

2.1.3.7 Estereotipos físicos

Están formados por un canon de belleza. Todos estos estigmas los tenemos desde la niñez, ya que los adultos mayores depositan ciertos pensamientos e ideologías en nuestras mentes. Estos estereotipos son afectados más en mujeres que en hombres, sin embargo, en los hombres cada vez es más patente (Broverman & Inge, 1970).

2.1.4 Funciones de los estereotipos sociales

Fernández (2016), menciona que los estereotipos sociales resaltan tres funciones principales: la cognitiva, social y literaria. La primera función se refiere al desempeño del estereotipo social en el proceso cognitivo y en la influencia de la comprensión de la realidad de los miembros de la sociedad. Por otra parte, los estereotipos son una pieza fundamental en la sociedad al entrelazar a todos los grupos. Sin embargo, esta función social tiene en contra un aspecto ya que al recibir comentarios negativos provoca rechazo de un grupo diferente a otro. Finalizando con la función literaria, el cual crea un lazo entre el autor y el lector; permitiéndole al escritor tener contacto un determinado público. A continuación, se detallará cada función:

a) Función Cognitiva:

Los estereotipos son cimentados por individuos en un momento histórico específico. Los mismos que se aprende a lo largo de nuestras vidas a través de ciertos grupos sociales como la familia, compañeros de trabajo, amigos o en el proceso académico ya sea en juegos, conversaciones, reuniones, debates entre otros. Llegando al punto en el que Baneth Nouailhetas se preguntó si no se podrían entender los estereotipos como un punto de paso necesario e ineludible para apreciar la realidad (Fernández, 2016).

A pesar de cierta interrelación entre percepción y realidad no se debe dejar de lado que el conocimiento correcto o no en ningún caso representa a todos y cada uno de los individuos de ese grupo; en realidad juzgar a las personas fundamentándose en categorías es un transcurso que conduce al error. Los estereotipos existen como estructuras cognitivas (esquemas, prototipos o ejemplos) la mayor parte son utilizados en momentos de cansancio ya que los estereotipos hacen que la vida sea menos complicada (Fernández, 2016).

b) Función Social:

En el estereotipo se asocian dos funciones sociales estrechamente unidas; por una parte, la que ayuda a la cohesión interna del grupo y, por otro, la que es fuente de praxis al encontrarse en la base misma de la labor humana; dicho elemento pragmático guía la labor de las personas al intervenir en la relación con los demás, principalmente en la relación con el “otro”. Esta función social termina siendo ambivalente por ser positiva y negativa a la vez. Positiva por proveer la unión interna del grupo ya que los miembros sienten corresponder a un grupo uniforme al

compartir ciertas ideologías y puntos de vista acerca del mundo en general. Y negativa, también peligrosa por beneficiar la inmovilidad del grupo, ya que fijan ciertas características, ideas centrándose en tener la razón que al interactuar con otros grupos resultan violentos y a la defensiva (Fernández, 2016).

c) Función Literaria:

La función literaria se puede utilizar de nexo entre autor y lector. Así lo explica Boyer, tomando de referencia los artículos periodísticos, en los que se apoya que la escritura se compone de dos segmentos; por un lado, la descripción determinada como los elementos listos para escribir del texto, como el espacio del grupo determinado y, por otro, la escritura, parte creativa, complicada y ambivalente y lugar propio de la persona. Este lazo de unión entre lectores y escritores que Boyer resalta en los artículos periodísticos, existen autores como Baneth-Nouailhetas, que lo muestran también en los relatos de viajes (Fernández, 2016)

2.2 DISCRIMINACIÓN DE SEXO

2.2.1 Consideraciones generales

Carbonell, Rodríguez, García & Gutiérrez (2007), hacen mención a la discriminación como el dar un trato negativo a las personas, haciéndolas sentir inferiores, diferenciando así a los individuos por motivos raciales, género, religiosos, políticos, sexo, entre otros.

Reuters, (s.f.); como definición básica manifiesta que, la discriminación de sexo es un es un trato no igualitario a raíz del sexo de cada persona, el cual no solo se define por ser diferente si no que también por ser injusto y desemejante. Por ejemplo, representaría una discriminación de sexo al diferenciar tanto a varones como a mujeres en lo que concierne a trabajo, salarios, asensos, criterios. Varones y mujeres tienen derecho a asegurar su empleo y realizar sus actividades sin necesidad de establecer vínculos amorosos o sexuales para reafirmar su eficiencia en el trabajo.

2.2.2 El ser humano: varón y mujer

Pérez (2013), explica que el ser humano se compone de dos sexos: varón y mujer. Ambos tienen la misma dignidad y merecen el mismo respeto. Sin embargo, en la antigüedad las mujeres no eran consideradas como merecedoras de recibir derechos a diferencia de los varones, es decir, su presencia no ha sido reconocida tan valerosa como a la de los hombres.

Pérez (2013), en la sociedad se han formado ciertos estereotipos tanto para mujeres como para varones. Como por ejemplo se pensaba que toda mujer debía ser frágil, bella, débil, inocente, sumisa y que su objetivo en la vida era casarse y formar una familia. Así mismo, si el

individuo nacía varón, tenía que ser valeroso, fuerte, inteligente y sobre todo ganar suficiente dinero para mantener a la mujer e hijos en caso de ya haberlos concebido.

De este modo, existían muchas actividades o conductas que un varón no podía desempeñar. Al igual que las mujeres no podían actuar con absoluta libertad, no eran consideradas aptas para el trabajo fuera de casa por lo que solo se encargaban de los quehaceres del hogar y del cuidado de sus hijos. Pero en la actualidad estamos conscientes y seguros que tanto varones como mujeres pueden desempeñarse en numerosas tareas que inicialmente estaban prohibidas. Por otro lado, sabemos que hay características biológicas que diferencian a los dos sexos como la altura, flexibilidad, fuerza, pero estas diferencias no son motivo alguno para llevarla a una discriminación de una persona (Pérez, 2013).

Para Álvarez (s.f.), la discriminación a causa del sexo de los individuos, se refiere con carácter general al trato peyorativo de “las mujeres” respecto a “los varones”, ya que son las mujeres que se encuentran en desventaja frente a la sociedad. El Derecho de la Unión Europea, el mismo que está planteado de un modo debidamente neutro, consiguiendo en teoría emplearse a discriminaciones “inversas”, lo que quiere decir, diferencias de trato que afectan prolongadamente la posición social de los hombres respecto a las mujeres. En la práctica, es muy debatible que dichas discriminaciones se originen sin estar conectadas con el contexto general de subordinación de las mujeres.

Por ejemplo, si se le permite a una mujer ejercer sus derechos como trabajadora en cierta empresa sin recibir represalias, pero se sanciona a los hombres si comenten algún error por más pequeño que sea, aparentemente hay una discriminación en contra de los varones, pero desde otro punto de vista global, esa desigualdad e injusticia está aportando a reproducir actitudes de discriminación de sexo en el cual a la mujer le posicionan inferior en el ámbito de trabajo (Álvarez, 2010).

Del mismo modo, la reducción de la jornada de trabajo denominada “por lactancia”, no puede ser exclusivamente para las mujeres ya que no se prohíbe la facilitación de la lactancia natural, y esto podría parecer que la exclusión de la lactancia es discriminación para los hombres, pero hay que tener en cuenta que todo este proceso desencadena en una serie de estereotipos sexistas, que en general perjudican a las mujeres, ya que al ser exclusivamente ellas las que hacen uso de los derechos laborales para el cuidados de hijos , su contratación en cierta empresa se hace menos rentable (Álvarez, 2010).

2.2.3 Características primitivas de la discriminación de sexo

Primitivamente la discriminación de sexo se dio por división sexual del trabajo que se fue radicando y aplicando en la mayoría de los países. Vera (2015), presenta algunas características de esa división que se formaron a lo largo de la historia:

- Gracias a su trabajo, los varones llevaban el sustento a casa y así mantener a su familia, mientras que, las mujeres se dedicaban al quehacer del hogar y a la crianza de sus hijas e hijos.
- Solo los varones tenían derecho a la educación. Sin embargo, la mujer no gozaba de ese privilegio ya que se le trataba de una manera inferior a la que se trataba a un hombre. La autoridad que mostraban los hombres no era solo a nivel colectivo si no dentro del hogar, ya que la mujer dependía de su esposo económicamente.
- Es así que, gracias a las demandas feministas para la liberación femenina, la lucha por el acceso a la educación, la igualdad laboral, entre otros pedidos se ha logrado avanzar hacia una sociedad en donde se respete la igualdad de ambos sexos.

2.2.4 Causas y factores de la discriminación de sexo

El inconveniente de la discriminación de sexo es multicausal. A continuación, se mencionará los principales factores que han repercutido en dicha discriminación.

1) Circunstancias socio-políticas

Pérez (s.f.), manifiesta que a lo largo de la historia, la sociedad se ha dividido en grupos con estructuras patriarcales, de manera en que la autoridad y liderazgo eran ejercidos por los hombres, mientras que las mujeres e hijos estaban sometidos a las disposiciones y decisiones que tomaban los varones.

2) Circunstancias económicas

Las sociedades patriarcales se han caracterizado por la división sexual del trabajo, ya que los hombres salían de casa a trabajar para ganar un salario mientras que las mujeres se dedicaban a los quehaceres del hogar, al cuidado de hijos y enfermos. El no reconocer el trabajo femenino, es decir, al no remunerado ha obligado a la mujer a depender en su totalidad económicamente de la cabeza del hogar (Pérez, 2013).

3) Pensamiento androcéntrico

Dada la realidad en que los hombres eran los únicos merecedores a los beneficiados tales como recibir educación, tener los medios suficientes para formarse e investigar. Enseñaban una manera en la cual ellos mismos predicaban el pensamiento de que los varones eran más relevantes y útiles que las mujeres, siendo ellas excluidas de sus estudios Pérez (s.f.).

4) Lucha de intereses

Pérez (2013), revela que los hombres al detectar el poder y liderazgo, la mayoría de ellos se oponían a las revelaciones femeninas surgidas a partir de la ilustración pues eran reacios a perder los privilegios que habían conseguido. Sin embargo, otros varones como Condorcet y Mill apoyaron el gran cambio social que se estaba dando para que así las mujeres alcanzasen la igualdad de derechos.

2.2.5 Medidas para erradicar la discriminación de sexo

Para conseguir una sociedad más objetiva, se debe crear relaciones entre varones y mujeres que se basen en la colaboración y respeto mutuo.

1) Coeducación

En el hogar y en la institución escolar es de suma importancia inculcarles valores y sobre todo el respeto hacia los demás y hacia su propio cuerpo. Es importante recalcar los logros que han conseguido tanto varones como mujeres y la valía que cada uno tiene como ser humano, además de fomentar la interacción entre varones y mujeres procurando utilizar un lenguaje no sexista (Pérez, 2013).

2) Condiciones laborales

Pérez (2013), menciona que tanto varones como mujeres deben recibir la misma remuneración si la tarea que desempeñan es la misma. Es importante denunciar si existe acoso laboral. Tanto las mujeres como los varones pueden ocupar cargos importantes y tener los mismos derechos y facilidades para superarse.

3) Corresponsabilidad doméstica:

Los integrantes de una familia deben contribuir a los quehaceres del hogar, de manera en que cada uno haga un esfuerzo por el bienestar del grupo. Las tareas domésticas no solo se centran en cocinar o lavar la vajilla, más bien existen otras actividades como administrar la economía, el cuidado de mascotas, de las plantas, el aseo del hogar, entre otros (Pérez, 2013).

4) Conciliación de la vida familiar y laboral

Las compañías y organismos que empleen a profesionales de ambos sexos, deben velar por los derechos de conciliación de la vida familiar, como por ejemplo al acceso de permisos por maternidad y paternidad. Con un buen manejo de estas medidas se logrará que tanto varones como mujeres colaboren con las responsabilidades en todos los ámbitos ya sea en el hogar o en el trabajo. Así se romperán estereotipos y roles impuestos por la misma sociedad, además de ello se logrará una sociedad más justa basada en la cooperación de todos los miembros de la sociedad, llegando así a lograr metas en común (Pérez, 2013).

2.3 RELACIÓN DE ESTEREOTIPOS SOCIALES Y DISCRIMINACIÓN DE SEXO

En la sociedad actual es complicado no tener estereotipos sociales en nuestro ser. Los señores y señoritas estudiantes llevan impregnados estos estereotipos desde la niñez y ciertamente, al convivir con otros individuos varias veces sin pensarlo, actuamos o tenemos ideas estereotipadas que a uno que otro les ofende y afecta. Podemos manifestar que los estereotipos sociales son un impedimento para establecer relaciones asertivas, o a ser tolerantes a la diversidad de culturas. De igual manera podemos evidenciar que la discriminación de sexo es un retroceso ineludible para la sociedad ya que al tener esos prejuicios en el que creemos que un sexo es más importante que el otro o que tanto mujeres como varones cumplimos ciertos roles, restringiéndonos a ser libres, tiene como resultado el no poder desarrollarnos y crecer como personas, además que a raíz de esta discriminación existe pérdida de valores, empatía, amor hacia el prójimo, se desatan opuestos, creando grupos siendo su primer objetivo deshonrar a los otros. Existe una relación directa entre estereotipos sociales y la discriminación de sexo, busca una interacción social, donde se fomente el respeto siendo innecesarios los estereotipos sociales, una persona para cumplir sus metas y sentirse realizado no tiene que recurrir a comentarios ofensivos o a la estigmatización para conseguir lastimar psicológicamente físicamente a los demás individuos que se encuentran a su alrededor.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3. Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de la investigación

3.1.1 Cuantitativa

La investigación se fundamenta a partir de los instrumentos que se utilizan para la recolección de datos, la tabulación y el análisis e interpretación de los mismos, añadiendo un registro de resultados en tablas.

3.2 Diseño de la investigación

3.2.1 No Experimental

Ya que se realizó sin manipular en forma deliberada la variable de estudio.

3.3 Tipo de investigación

3.3.1 Por el nivel o alcance

3.3.1.1 Descriptiva

Se busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población, se está explorando el objeto de estudio en base a la recolección de datos que puntualicen la situación tal y como se presenta.

3.3.1.2. Correlacional

Tuvo como propósito medir el grado de relación o el grado de correspondencia entre las dos variables, es decir si existe relación positiva o negativa.

3.3.2. Por los objetivos

3.3.2.1. Básica

Porque es un acercamiento analítico: se dedica al desarrollo de la ciencia e investigación y le interesa determinar el hecho, fenómeno o problema.

3.3.3. Por el lugar

3.3.3.1 De campo

Se asistió al lugar en el que se observó la problemática, con la debida autorización de las autoridades y participación de los sujetos de estudio.

3.3.4. Por el tiempo

3.3.4.1. Transversal

Porque la investigación se la realizó en el periodo de tiempo Abril- Agosto 2019 en donde se aplican instrumentos técnicos y se analizan los mismos.

3.4 Unidad de análisis

3.4.1 Población de estudio

Estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo

3.4.2 Muestra de estudio

La muestra es no probabilística e intencional por parte de las investigadoras y para el estudio se trabajó con 55 estudiantes de sexto semestre “A” y “B” de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo, conformado específicamente por 12 hombres y 43 mujeres.

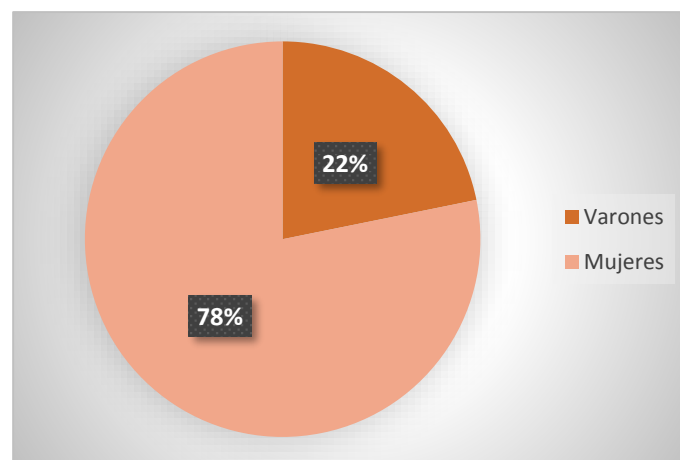
3.4.3 Cuadro N° 1.- Población y Muestra

Estudiantes	Sexto “A”	Sexto”B”
Varones	6	6
Mujeres	23	20
Total	29	26
Total de estudiantes	55	

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 1.- Sexo de los Estudiantes



Fuente: Grafico N°1

Elaborado por: Valeria Miranda

3.5 Técnicas e instrumentos de investigación

Cuadro N° 2.- Técnicas e instrumentos de investigación

VARIABLES	TÉCNICAS	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Independiente ESTEREOTIPOS SOCIALES	Encuesta Ad hoc	Cuestionario	El instrumento básico que se utilizó en la investigación por encuesta es el cuestionario, este es un documento que recoge de forma organizada los indicadores de la variable comprometida, tomando en cuenta las características de la población y el sistema de aplicación que va a ser empleado. La encuesta está compuesta por 10 preguntas en escala SPA.
Dependiente DISCRIMINACIÓN DE SEXO	Encuesta Ad hoc	Cuestionario	El instrumento básico que se utilizó en la investigación por encuesta es el cuestionario, este es un documento que recoge de forma organizada los indicadores de la variable comprometida, tomando en cuenta las características de la población y el sistema de aplicación que va a ser empleado. La encuesta está compuesta por 10 preguntas en escala SPA.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

3.5.1 Procedimiento para la recolección de datos

Con la información recolectada, se procedió de la siguiente manera:

- Toma de datos en base a la aplicación de los instrumentos
- Registro de información en una base de datos
- Procesamiento de datos
- Tabulación y representación gráfica de la información
- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Encuesta sobre los Estereotipos Sociales

Pregunta 1.- ¿Considera usted que vivimos en una sociedad llena de prejuicios hacia las demás personas?

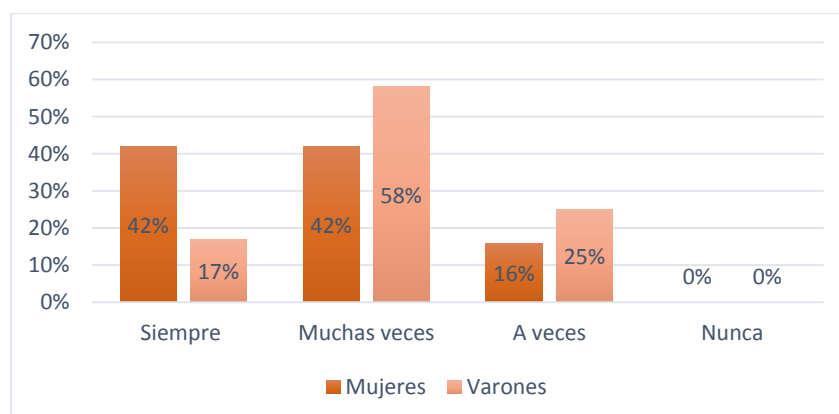
Cuadro N° 3.- Prejuicios hacia las demás personas.

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	18	42%	2	17%
Muchas veces	18	42%	7	58%
A veces	7	16%	3	25%
Nunca	0	0%	0	0%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 2.- Dialoga con alguna persona



Fuente: Grafico N°2

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

De los 55 estudiantes, 18 mujeres que representa el 42% y 2 varones que equivale al 17% eligieron la alternativa siempre, 18 mujeres que representa el 42% y 7 varones es decir el 58% con la opción de muchas veces, continuando con el 16% que representa 7 mujeres y 25% equivalente a 3 varones con la alternativa de a veces, finalizando con el 0% con nunca.

INTERPRETACIÓN

Los resultados más relevantes entre varones y mujeres son los de la escala de siempre siendo las mujeres quienes mencionan con esta elección que vivimos en una sociedad llena de prejuicios, los mismos que son creados por pensamientos irracionales, categorizando en grupos

según su aspecto, conducta o costumbres a diferencia de los hombres que fueron la minoría en elegir aquella opción.

Pregunta 2.- ¿Ha juzgado usted a otra persona en la primera impresión y sin conocerla?

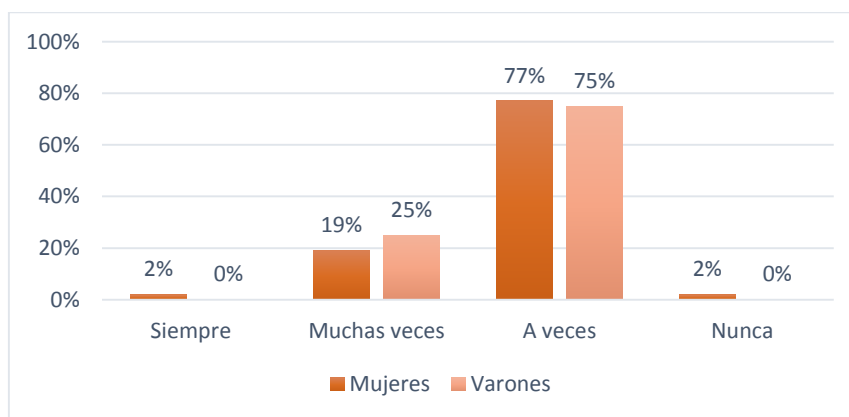
Cuadro N° 4.- Ha juzgado a otra persona sin conocerla

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	1	2%	0	0%
Muchas veces	8	19%	3	25%
A veces	33	77%	9	75%
Nunca	1	2%	0	0%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 3.- Ha juzgado a otra persona sin conocerla



Fuente: Grafico N°3

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Los resultados que se arrojaron de los 55 estudiantes, 1 mujer que representa el 2% y el 0% de varones eligieron la opción de siempre, continuando con 8 mujeres que equivale al 19% y 3 varones que representa el 25% con la alternativa muchas veces, 33 mujeres que son el 77% y 9 varones que equivalen al 75%, es decir, el porcentaje más alto optaron por la opción de a veces, para finalizar con el 2% de mujeres y el 0% de hombres que eligieron el rango nunca.

INTERPRETACIÓN

Los datos más altos fueron los del ítem a veces que tanto hombres como mujeres creen haber juzgado a una persona sin conocerla, siendo llamados a estos estereotipos físicos, los mismos que tenemos impregnados desde la niñez ya que los adultos nos depositan ciertos pensamientos e ideologías, en estereotipos las mujeres son más afectadas que los varones.

Pregunta 3.- ¿Cree usted que los estereotipos siguen siendo utilizados con el objetivo de crear miedo, odio y marginación de distintos grupos sociales?

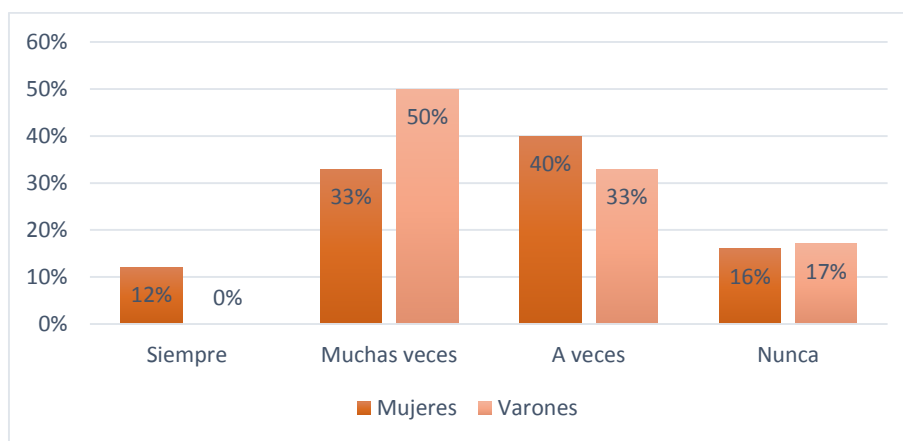
Cuadro N° 5.- Los estereotipos sociales son utilizados para marginar

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	4	12%	0	0%
Muchas veces	15	33%	6	50%
A veces	17	40%	4	33%
Nunca	7	16%	2	17%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 4.- Los estereotipos sociales son utilizados para marginar



Fuente: Gráfico N°4

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

En los resultados de esta pregunta se evidencia que, de los 55 estudiantes, 4 mujeres es decir el 12% y 0% de varones escogieron la opción siempre, 15 mujeres que equivalen al 33% y 6 varones que representan el 50% eligieron el literal muchas veces, mientras que el ítem a veces fue escogido por el 40% de mujeres que son 17 y el 33% de varones es decir 4, terminando con el 16% por parte de 7 mujeres y 2 varones que representan el 17%.

INTERPRETACIÓN

El porcentaje relevante entre los dos sexos fue el del ítem muchas veces, siendo los varones quienes más optaron por esta elección que las mujeres. Lo que demuestra que los estereotipos sociales muchas veces son utilizados para crear odio y marginar a distintos grupos sociales.

Esto efectúa una inmovilidad en el grupo, ya que fijan ciertas ideas y se centran en tener la razón que al interactuar con otros grupos resultan violentos y a la defensiva.

Pregunta 4.- ¿Es el estrato social (clase baja, clase media, clase alta), de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?

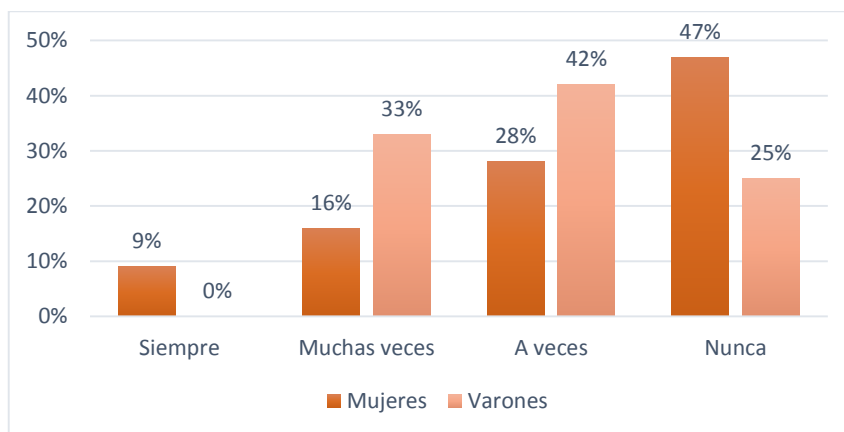
Cuadro N° 6.- El estrato social es una razón para juzgar

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	4	9%	0	0%
Muchas veces	7	16%	4	33%
A veces	12	28%	5	42%
Nunca	20	47%	3	25%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 5.- El estrato social es una razón para juzgar



Fuente: Grafico N°5

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Los resultados determinaron que con un 9% es decir 4 mujeres y 0% de varones eligieron el ítem de siempre, mientras que el 16% que equivale a 7 mujeres y 33% que representan 4 varones prefirieron la opción de muchas veces, continuando con 12 mujeres que son el 28% y 5 varones que equivalen a 42% los mismos que optaron por a veces y finalizando con el ítem nunca siendo 20 mujeres que equivalen al 47% y 3 varones es decir el 25% que eligieron esta opción.

INTERPRETACIÓN

Las mujeres alcanzaron el porcentaje más alto en el ítem a veces a diferencia de los varones que en esta opción tuvieron un porcentaje medio. Es decir, las mujeres consideran que el estrato

social no es una razón para juzgar a una persona ya sea positiva o negativamente. Entonces el nivel económico no influye en las alumnas de Psicología Educativa.

Pregunta 5.- ¿Es la condición de sexo (varón o mujer) de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?

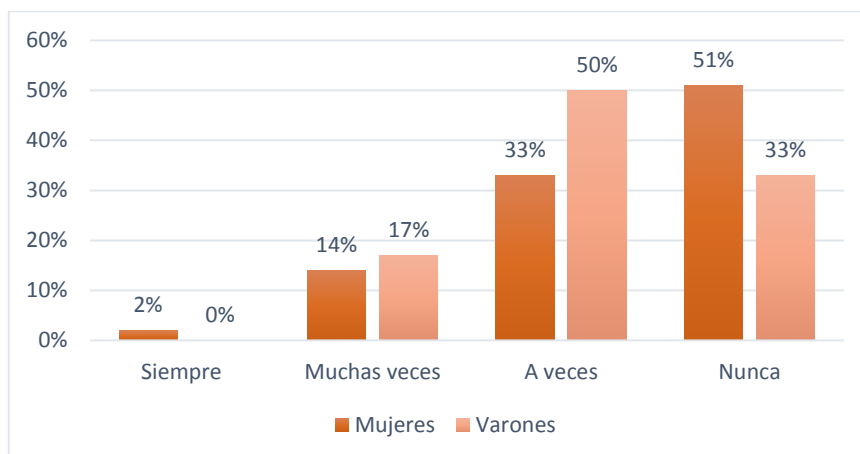
Cuadro N° 7.- La condición de sexo es una razón para juzgar

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	1	2%	0	0%
Muchas veces	6	14%	2	17%
A veces	14	33%	6	50%
Nunca	22	51%	4	33%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 6.- La condición de sexo es una razón para juzgar



Fuente: Grafico N°6

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha constado que, de los 55 estudiantes, el 2% de mujeres y el 0% de varones eligieron el ítem siempre, continuando con el 14% que equivale a 6 mujeres y el 17% que son 2 varones que están a favor de la opción muchas veces, 33% equivalentes a 14 mujeres y 50% que representan 6 varones que optaron por la opción a veces, finalizando con el ítem nunca que eligieron el 51% que son 22 mujeres y 33% que son 4 varones.

INTERPRETACIÓN

El puntaje más relevante es el de la escala nunca, siendo las mujeres las que prevalecen con el porcentaje a diferencia de los varones que no llegaron al 50%. Los mismos que están en desacuerdo a que el sexo de la persona sea una razón decisiva para juzgarla. Probablemente los

estereotipos de sexo son más dañinos y difíciles de eliminar ya que esta mentalidad está erradicada en la mayoría de las personas.

Pregunta 6.- ¿Es el color de piel de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?

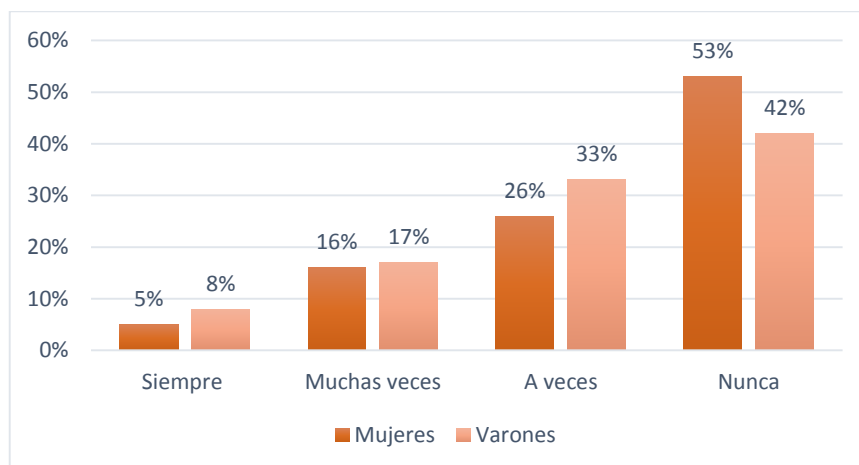
Cuadro N° 8.- El color de piel es una razón para juzgar

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	2	5%	1	8%
Muchas veces	7	16%	2	17%
A veces	11	26%	4	33%
Nunca	23	53%	5	42%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 7.- El color de piel es una razón para juzgar



Fuente: Grafico N°7

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha evidenciado que de los 55 estudiantes encuestados el 5% que representan 2 mujeres y el 8% que es 1 varón decidieron escoger la opción siempre, mientras el ítem de muchas veces fue seleccionado por 16% que son 7 mujeres y 17% que son 2 varones, continuando con el 26% mujeres que equivale a 11 y 33% varones que son 4 se decidieron por a veces, finalizando con 43 mujeres que es el 53% y 5 varones que es el 42% que optaron por nunca.

INTERPRETACIÓN

La pregunta relacionada a los estereotipos de raza tuvo una respuesta inesperada, tanto varones como mujeres en similar porcentaje opinaron que, muchas veces el color de piel decide la

calidad de persona que es. Este estereotipo de raza se forma por el simple hecho de tener una tonalidad de piel diferente a la que usualmente se ve en un grupo social.

Pregunta 7.- ¿Es la afinidad religiosa de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?

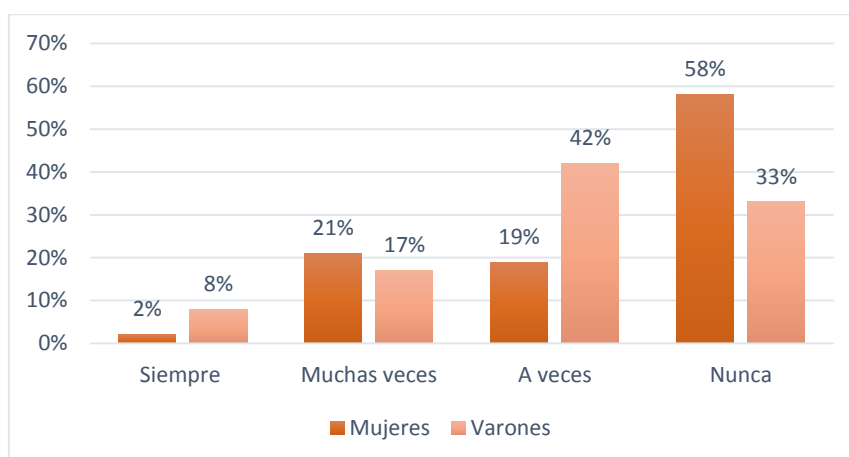
Cuadro N° 9.- La afinidad religiosa es una razón para juzgar

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	1	2%	1	8%
Muchas veces	9	21%	2	17%
A veces	8	19%	5	42%
Nunca	25	58%	4	33%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 8.- La afinidad religiosa es una razón para juzgar



Fuente: Grafico N°8

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha podido evidenciar de los 55 estudiantes, 2% que es 1 mujer y el 8% que es 1 varón eligieron la opción siempre, el 21% que son 9 mujeres y 17% equivalentes a 2 varones optaron por el ítem muchas veces, mientras que 8 mujeres que representa el 19% y 5 varones que equivale a 42% seleccionaron a veces, la opción nunca fue elegidas por 25 mujeres que es el 58% y 4 varones que representa el 33%.

INTERPRETACIÓN

En este estereotipo por religión el porcentaje más alto en cuanto a las mujeres es en la opción de nunca, quienes niegan rotunamente la posibilidad de juzgar a alguien por su afinidad a la religión a diferencia de los varones ya que su puntaje más alto es en la escala de a veces lo cual

les coloca en un rango medio, pero ciertamente se podría mejorar. Evidentemente cada religión se forma por ciertas ideologías, formación y costumbres, pero al no compartir la mayoría de individuos con varios pensamientos se empieza a ver anormal aquel comportamiento.

Pregunta 8.- ¿Es la forma de pensar (ideología política) de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?

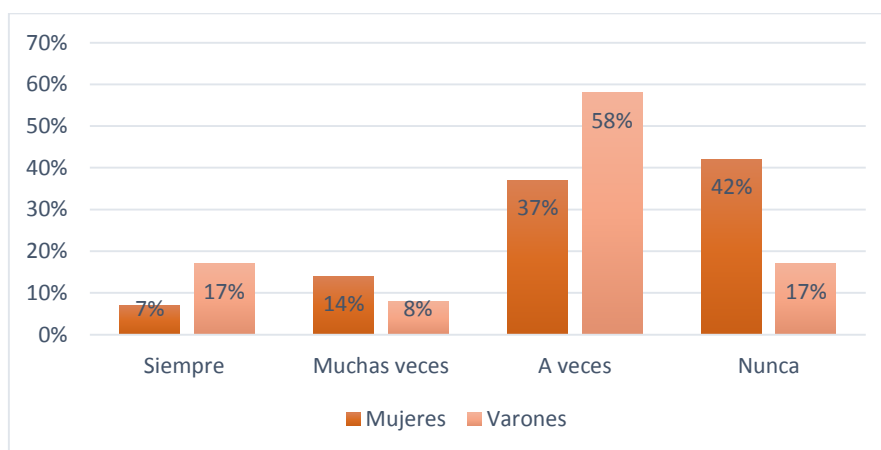
Cuadro N° 10.- La ideología política es una razón para juzgar.

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	3	7%	2	17%
Muchas veces	6	14%	1	8%
A veces	16	37%	7	58%
Nunca	18	42%	2	17%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 9.- La ideología política es una razón para juzgar.



Fuente: Grafico N°9

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha corroborado que, de los 55 estudiantes, 1 mujer que equivale al 7% y 2 varones que representan el 17% eligieron la opción siempre, 14% que son 6 mujeres y 8% que personifica a 1 varón, continuando con 16 mujeres equivalente a 37% y 7 varones con un 58% optaron por el ítem a veces, para finalizar con un 42% que son 18 mujeres y el 17% que son 2 varones.

INTERPRETACIÓN

En esta pregunta el dato más relevante por parte de las mujeres está en la escala de nunca, quienes señalaron que la inclinación política no es excusa para tratar bien o mal a una persona

por otra parte la mayoría de los varones optaron por la opción a veces quienes piensan que si es una razón decisiva para juzgar a un individuo.

Pregunta 9.- ¿Alguna vez te has sentido rechazado por tu aspecto físico?

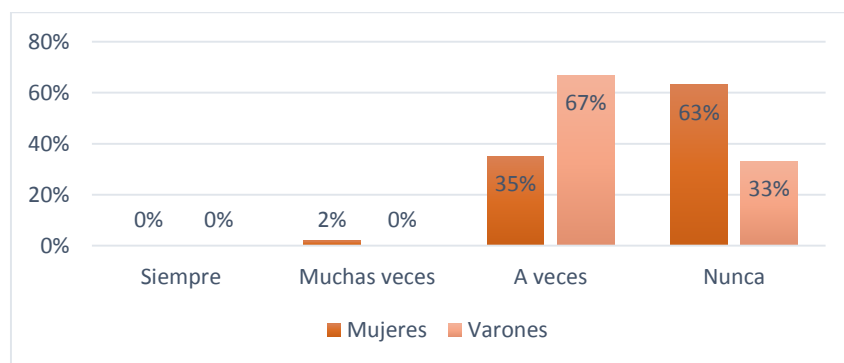
Cuadro N° 11.- Rechazo por el aspecto físico.

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	0	0%	0	0%
Muchas veces	1	2%	0	0%
A veces	15	35%	8	67%
Nunca	27	63%	4	33%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 10.- Rechazo por el aspecto físico



Fuente: Grafico N°10

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha podido evidenciar de los 55 estudiantes encuestados, que tanto mujeres como varones tiene un 0% en la opción de siempre, continuando con el 2% que equivale a una mujer y el 0% a los varones que seleccionaron el ítem e muchas veces, con el 35% es decir, 15 mujeres y el 67% que representa a 8 varones optaron por a veces y la última opción que es nunca fueron 27 mujeres equivalente al 63% y 4 varones que es 33%.

INTERPRETACIÓN

Al hablar de estereotipos físicos, los datos más relevantes fueron los de la escala de a veces quienes más de la mitad de los varones señalan que a veces han sido rechazados por su aspecto físico. Estos estigmas los tenemos impregnados desde la niñez, ya sea por comerciales en la tv, influencia de adultos mayores, que nos creaban un prototipo de varón y mujer ideal.

Pregunta 10.- ¿Crees que la gente se relaciona antes con alguien con aspecto de modelo que con alguien que pasa desapercibido respecto a su físico, ignorando su personalidad?

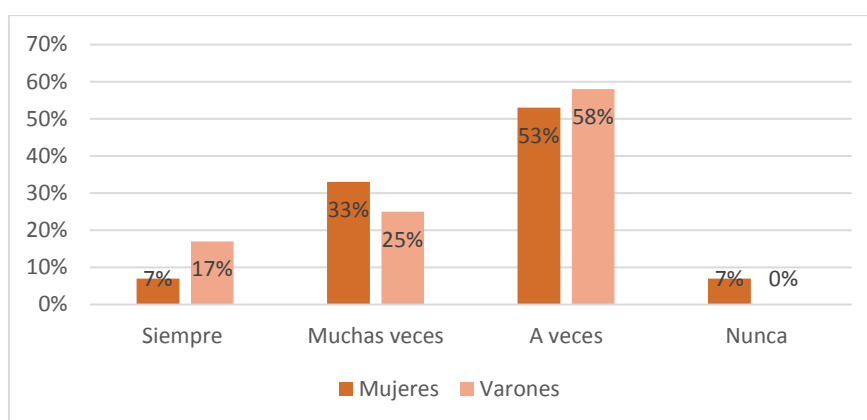
Cuadro N° 12.- Prefiere relacionarse por su físico antes que por su personalidad.

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	3	7%	2	17%
Muchas veces	14	33%	3	25%
A veces	23	53%	7	58%
Nunca	3	7%	0	0%
Total	43	%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 11.- Prefiere relacionarse por su físico antes que por su personalidad.



Fuente: Grafico N°11

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Según los resultados obtenidos se deduce que, de los 55 estudiantes, el 7% que equivale a 3 mujeres y el 17% representando a 2 varones eligieron la opción siempre, 33% de mujeres siendo 14 y 25% de varones es decir 3 prefirieron la alternativa de muchas veces, continuando con el 53% que son 23 mujeres y 58% varones equivalentes a 7 que seleccionaron el ítem a veces, finalizando con nunca que fueron 3 mujeres con el 7% y 0% por parte de los varones.

INTERPRETACIÓN

Más de la mitad tanto varones como mujeres seleccionaron el ítem a veces, lo cual quiere decir que de vez en cuando las personas se relacionan más con otras por su apariencia física dejando a un lado la personalidad.

Cuadro N° 13.- PD Global

Estereotipos Sociales

Número de Estudiantes	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	PD GLOBAL
1	3	2	3	1	1	1	1	2	1	2	1,7
2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2,1
3	3	3	4	1	1	1	1	1	2	3	2
4	3	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2,1
5	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2,1
6	3	2	3	2	3	4	4	4	2	2	2,9
7	3	2	2	3	2	3	3	4	2	4	2,8
8	2	2	2	3	1	1	1	2	2	2	1,8
9	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3
10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
11	4	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2,4
12	4	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1,6
13	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1,6
14	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
15	3	4	2	4	1	4	3	2	1	4	2,8
16	3	3	3	2	2	2	1	1	2	2	2,1
17	4	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1,6
18	3	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1,6
19	3	2	3	3	3	3	3	3	1	3	2,7
20	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1,4
21	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2,1
22	2	2	2	3	3	1	1	1	1	2	1,8
23	4	2	2	1	1	1	1	1	1	3	1,7
24	2	3	2	1	1	1	1	1	1	3	1,6
25	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2,1
26	3	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1,6
27	4	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3,1
28	3	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1,6
29	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1,7

30	3	2	3	3	1	1	1	2	2	3	2,1
31	4	2	3	3	2	2	2	2	1	2	2,3
32	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1,3
33	4	3	2	1	1	1	2	2	1	3	2
34	4	3	4	1	2	2	3	2	1	1	2,3
35	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1,6
36	4	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1,5
37	4	2	3	1	1	1	1	1	1	3	1,8
38	4	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1,6
39	4	2	4	4	2	4	4	4	2	4	3,4
40	4	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1,8
41	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3,4
42	4	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1,7
43	4	2	2	1	4	2	4	4	1	2	2,6
44	3	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1,5
45	4	2	4	2	3	1	1	2	2	3	2,4
46	3	1	3	3	3	3	3	3	1	2	2,5
47	4	2	3	3	2	3	3	3	1	3	2,7
48	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2
49	4	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3,1
50	3	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1,9
51	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1,4
52	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2,2
53	4	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2,6
54	3	2	3	1	1	1	1	1	2	2	1,7
55	3	2	3	2	2	2	1	1	2	2	2

Fuente: Cuadro N° 13

Elaborado por: Valeria Miranda

Encuesta sobre la Discriminación de Sexo

Pregunta 1.- ¿Ha sufrido usted discriminación por su sexo?

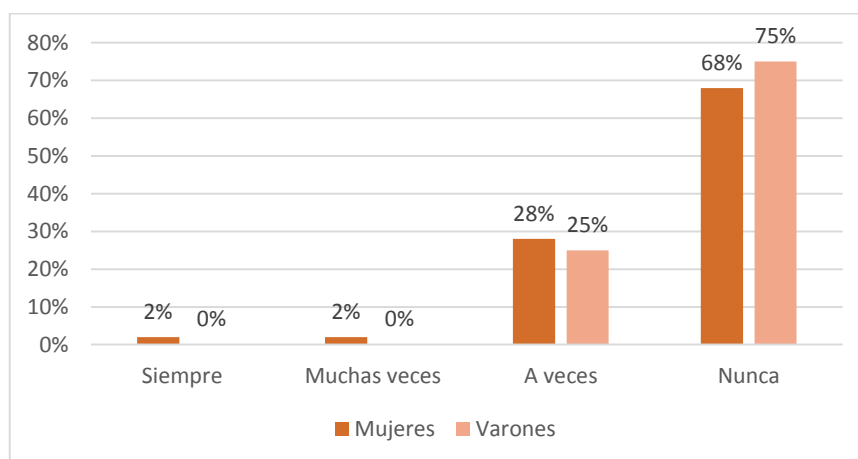
Cuadro N° 14.- Ha sufrido discriminación por su sexo

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	1	2%	0	0%
Muchas veces	1	2%	0	0%
A veces	12	28%	3	25%
Nunca	29	68%	9	75%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 12.- Ha sufrido discriminación por su sexo



Fuente: Gráfico N° 12

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

De la encuesta realizada se obtuvo los siguientes resultados, de los 55 estudiantes el 2% de mujeres, es decir 1 y el 0% de varones señalaron la opción siempre, con los mismos resultados optaron por el ítem de muchas veces, continuando con el 28% de mujeres que son 12 y el 25% equivalente a 3 varones que eligieron el literal a veces, finalizando con 29 mujeres es decir 68% y 9 varones que equivale a 75% que optaron por la opción de nunca.

INTERPRETACIÓN

El porcentaje mayor tanto de varones como de mujeres fue el de la escala nunca. Lo que nos demuestra que la mayor población de los encuestados no ha sufrido discriminación por sexo, sabiendo que el mismo es un trato no igualitario a raíz del sexo de cada individuo, el cual se define por ser injusto y desigual.

Pregunta 2.- ¿En el centro universitario usted ha sufrido discriminación por su sexo?

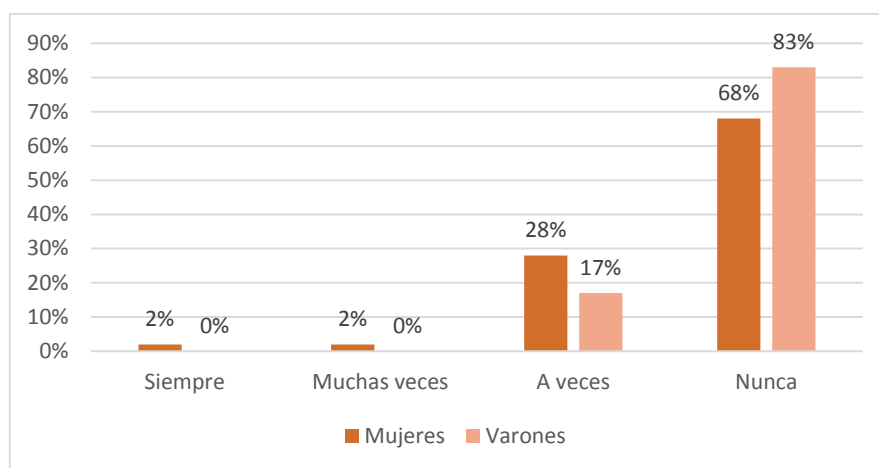
Cuadro N° 15.- Discriminación de sexo en la Universidad

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	0	2%	0	0%
Muchas veces	1	2%	0	0%
A veces	8	28%	2	17%
Nunca	34	68%	10	83%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 13.- Discriminación de sexo en la Universidad



Fuente: Grafico N° 13

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

En los resultados de esta pregunta se evidencia que, de los 55 estudiantes el 2% de mujeres es decir 1 y el 0% de varones escogieron la opción siempre, continuando con la alternativa de muchas veces que fue 2% de mujeres y 0% de hombres, mientras que el 28% de mujeres es decir 8 y 17% que representa a 2 varones señalaron la alternativa de a veces, siendo 34 mujeres que es el 68% y 10 varones que equivale al 83% que optaron por el ítem de nunca.

INTERPRETACIÓN

Mediante los resultados obtenidos se puede constatar que a veces ciertos alumnos han sentido sufrir discriminación de su sexo, por otra parte, la mayoría de los encuestados nunca han sido discriminados en una institución educativa. La discriminación de sexo puede darse por parte de los compañeros de aula como por parte administrativa del centro académico, ya sea de forma intencional o no.

Pregunta 3.- ¿Ha realizado usted comentarios machistas o feministas?

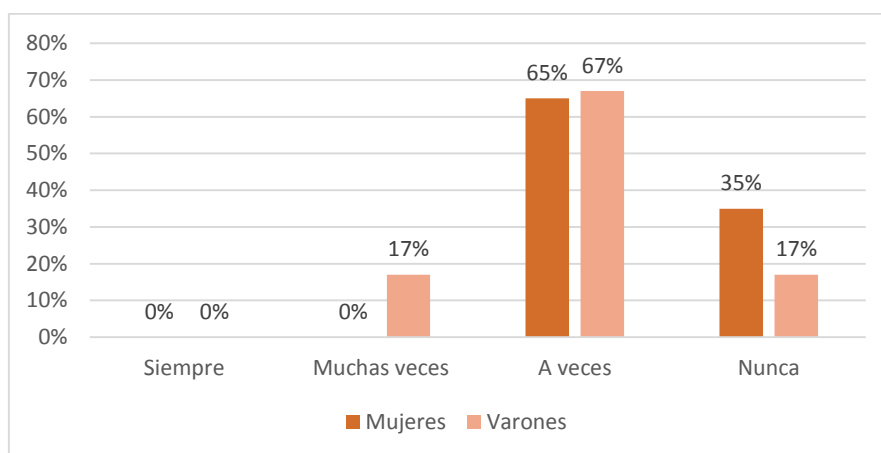
Cuadro N° 16.- Comentarios machistas o feministas

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	0	0%	0	0%
Muchas veces	0	0%	2	17%
A veces	28	65%	8	67%
Nunca	14	35%	2	17%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 14.- Comentarios machistas o feministas



Fuente: Grafico N°14

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

De los porcentajes obtenidos podemos evidenciar que de los 55 encuestados ningún varón ni mujer optó por la opción siempre, continuando con el ítem muchas veces que fue elegido por 0 mujeres y el 17% de varones que representa a 2, con el 65% que son 25 mujeres y el 67% que son 8 varones seleccionaron la opción a veces, 14 mujeres equivalentes al 35% y 2 varones que representan el 17% señalaron el literal nunca.

INTERPRETACIÓN

El porcentaje mayor tanto de varones como de mujeres se encuentra en el ítem a veces. La discriminación de sexo se ha normalizado en nuestra sociedad hasta llegar al punto de normalizar comentarios machistas o feministas. Desde la antigüedad ha existido la desigualdad de sexo tanto a varones como a mujeres por lo que en nuestra actualidad es muy complejo cambiar las normas y mentalidad de las personas.

Pregunta 4.- ¿Al escuchar un comentario machista o feminista usted se ha reído?

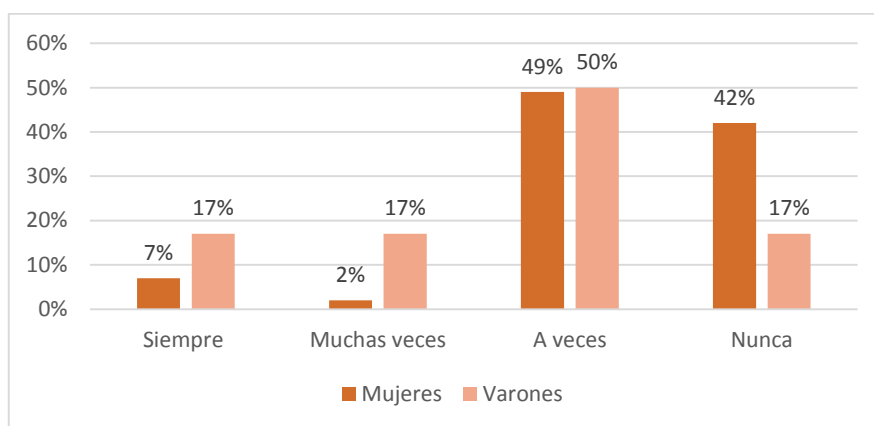
Cuadro N° 17.- Se ha reído de comentarios machistas o feministas

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	3	7%	2	17%
Muchas veces	1	2%	2	17%
A veces	21	49%	6	50%
Nunca	18	42%	2	17%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 15.- Se ha reído de comentarios machistas o feministas



Fuente: Grafico N°15

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Según los resultados obtenidos se puede concluir que, de los 55 estudiantes 3 mujeres que es el 7% y 2 varones equivalente al 17% seleccionaron el ítem siempre, 1 mujer con el 2% 2 varones representando el 17% eligieron la opción muchas veces, continuando con el 49% es decir 21 mujeres y 50% que es la mitad de los varones que marcaron la opción a veces y finalizando con el 42% que son 18 mujeres y 17% equivalentes a 2 varones que optaron por nunca

INTERPRETACIÓN

El porcentaje mayor es similar de ambos sexos, la mayoría ha seleccionado el ítem a veces por lo que se llega a la conclusión que a veces tanto varones como mujeres han reaccionado con una carcajada al escuchar una ofensa hacia cualquiera de los dos sexos ya que desde pequeños hemos escuchado comentarios negativos lo que ha hecho que esas actitudes se normalicen.

Pregunta 5.- ¿En el salón de clase ha recibido estrategias para erradicar la Discriminación de Sexo?

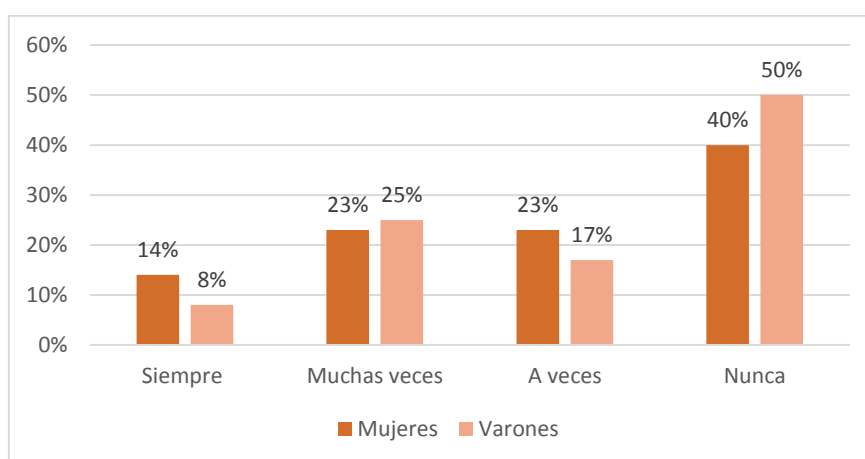
Cuadro N° 18.- Erradicar la Discriminación de Sexo

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	6	14%	1	8%
Muchas veces	10	23%	3	25%
A veces	10	23%	2	17%
Nunca	17	40%	6	50%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 16.- Erradicar la Discriminación de Sexo



Fuente: Grafico N°16

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha podido evidenciar que de los 55 estudiantes 14% que representan a 6 mujeres y 8% que es 1 varón seleccionaron el ítem siempre, continuando con muchas veces que escogieron el 23% de mujeres que son 10 y 25% equivalentes a 3 varones, 23% es decir 10 mujeres y el 17% que representan 2 varones optaron por el literal a veces y terminando con 17 mujeres que son el 40% y 6 varones equivalentes a 50% que marcaron la opción de nunca.

INTERPRETACIÓN

Los porcentajes son muy variados ya que las vivencias son diferentes sin embargo el porcentaje más predominante es el de la opción nunca tanto de varones como de mujeres. En el centro académico es indispensable inculcar valores y sobre todo el respeto hacia las demás personas. Narrar historias sobre valientes mujeres y varones alcanzando logros es una de las actividades que se pueden realizar con los alumnos con el objetivo de dar valor a cada uno de los sexos.

Pregunta 6.- ¿Sus docentes le han manifestado comentarios de discriminación por su sexo?

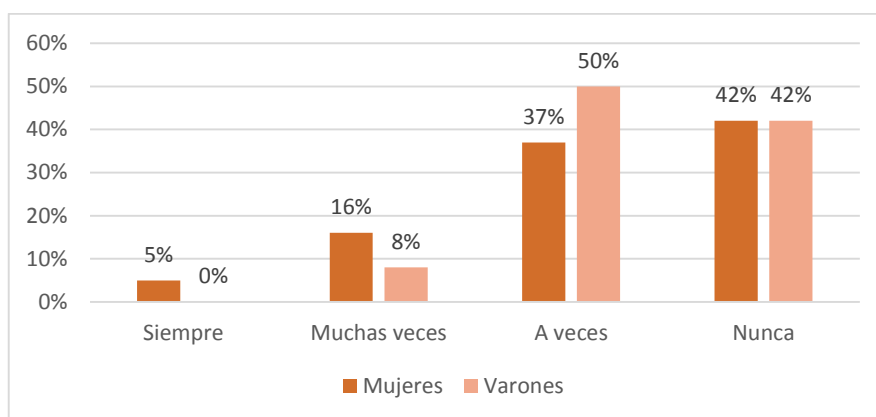
Cuadro N° 19.- Comentarios discriminatorios por parte de docentes

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	2	5%	0	0%
Muchas veces	7	16%	1	8%
A veces	16	37%	6	50%
Nunca	18	42%	5	42%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 17.- Comentarios discriminatorios por parte de docentes



Fuente: Grafico N°17

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha podido evidenciar que, de los 55 estudiantes, 2 mujeres que representan el 5% y 0% eligieron el ítem siempre, continuando con el 16% que son 7 mujeres y 8% que es 1 varón quienes escogieron el literal muchas veces, 37% de mujeres equivalentes a 16 y 50% que representan 6 varones optaron por el ítem a veces, 18 mujeres que representan el 42% y 5 varones equivalentes a 42% seleccionaron la opción de nunca.

INTERPRETACIÓN

Existe un mismo porcentaje en el ítem de nunca tanto en varones como en las mujeres sin embargo el porcentaje más alto de los varones y medio de las mujeres está en la escala a veces. La discriminación de sexo se puede dar por parte de los compañeros de clase, por docentes o por administrativos del centro académico que en este caso es la Universidad. Los comentarios machistas o feministas pueden ser intencionales o no ya que sin darnos cuenta emitimos

criterios o bromas que comúnmente se realizan en nuestra sociedad y que ya está impregnada en la misma, sin embargo, esto no hace que sea menos preocupante.

Pregunta 7.- ¿Considera que al no aceptar justificaciones por tareas o asistencia a una mujer en estado de gestación se está violando sus derechos?

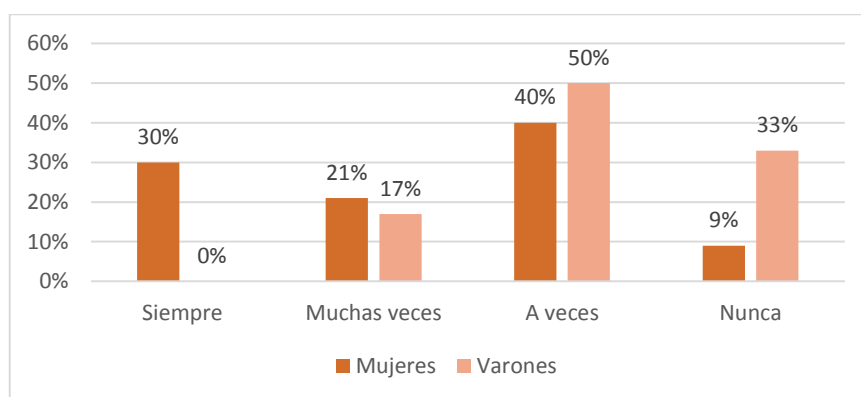
Cuadro N° 20.- Derechos de una mujer embarazada

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	13	30%	0	0%
Muchas veces	9	21%	2	17%
A veces	17	40%	6	50%
Nunca	4	9%	4	33%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 18.- Derechos de una mujer embarazada



Fuente: Grafico N°18

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Según los resultados obtenidos de los 55 estudiantes 13 mujeres que representan el 30% y 0% de varones eligieron el ítem siempre, mientras que 9 mujeres que son el 21% y 2 varones equivalentes al 17% seleccionaron la opción muchas veces, continuando con el 40% que son 17 mujeres y 50% que equivalen a 6 varones que escogieron la opción veces, finalizando con 4 mujeres que son el 9% y 4 varones equivalentes al 33% que optaron por nunca.

INTERPRETACIÓN

El resultado más relevante a esta pregunta está en el ítem siempre, ya que ciertas mujeres seleccionaron esta opción, pero ningún varón optó por esta alternativa. Lo que nos quiere decir es que ciertas mujeres consideran que los docentes al no recibir tareas atrasadas o justificaciones están violando sus derechos al estar en estado de gestación.

Pregunta 8.- ¿Está usted de acuerdo en que, **El hombre debe ser responsable de la manutención familiar y por lo tanto ganar más dinero que las mujeres?**

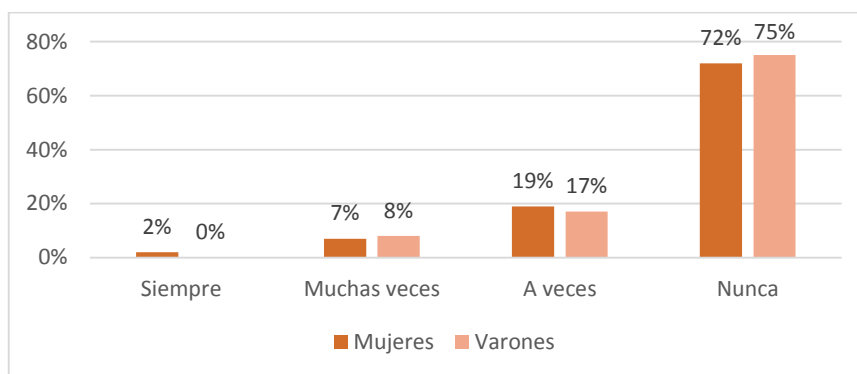
Cuadro N° 21.- Economía, roles de varones y mujeres.

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	1	2%	0	0%
Muchas veces	3	7%	1	8%
A veces	8	19%	2	17%
Nunca	31	72%	9	75%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 19.- Economía, roles de varones y mujeres.



Fuente: Grafico N°19

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Los resultados determinan que de los 55 estudiantes el 2% es decir una mujer y el 0% de varones eligieron la opción siempre, continuando con el 7 % equivalente a 3 mujeres y 8% que es 1 varón quienes escogieron el literal muchas veces, mientras que 8 personas que es el 19% y 2 varones que equivale al 17% optaron por el ítem a veces, 72% es decir 31 mujeres y 75% que representan 9 varones seleccionaron la opción nunca.

INTERPRETACIÓN

En la encuesta realizada el puntaje más alto tanto de varones como de mujeres se encuentra en el ítem nunca. Lo cual corrobora que la mayoría de los encuestados no están de acuerdo con el machismo que aún prevalece en nuestra sociedad, A pesar de que en la antigüedad se pensaba que el objetivo de una mujer era casarse y formar una familia, a diferencia del varón, que debían ser fuerte y sobre todo ganar mucho dinero para mantener a la mujer e hijos.

Pregunta 9.- ¿Está de acuerdo con que, La condición de ser varón justifica la posibilidad de agredir a una mujer?

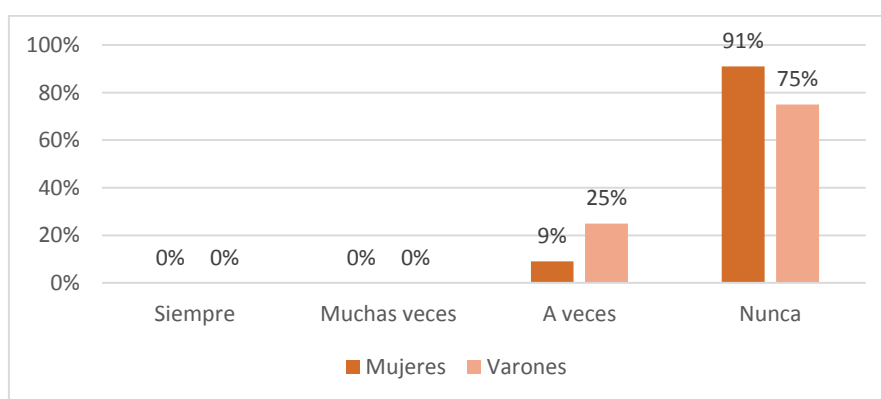
Cuadro N° 22.- Ser varón justifica agredir a una mujer

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	0	0%	0	0%
Muchas veces	0	0%	0	0%
A veces	4	9%	3	25%
Nunca	39	91%	9	75%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 20.- Ser varón justifica agredir a una mujer



Fuente: Grafico N°20

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha constado que, de los 55 estudiantes, el 0% tanto varones como mujeres eligieron las opciones de siempre y muchas veces, mientras que el 9% que son 4 mujeres y el 25% equivalente a 3 varones seleccionaron el ítem a veces, finalizando con el 91% que representa a 39 mujeres y el 75% equivalente a 9 varones que señalaron la opción nunca.

INTERPRETACIÓN

La respuesta de esta pregunta es impactante ya que varias mujeres y varones piensan que a veces se justifica el agredir a una mujer por el simple hecho de ser varón, sin embargo, la mayoría de mujeres y de varones no justifican en lo absoluta esta acción, seleccionando el ítem nunca, siendo así el puntaje mayor de ambos sexos. La historia relata que la sociedad exigía que la mujer debía ser sumisa, débil y dedicarse al hogar a diferencia del varón que tenía que ser fuerte, inteligente y mantener a su mujer e hijos. Sin embargo, en pleno siglo XXI es ilógico continuar con el machismo.

Pregunta 10.- ¿Has sentido que tus derechos han sido vulnerados?

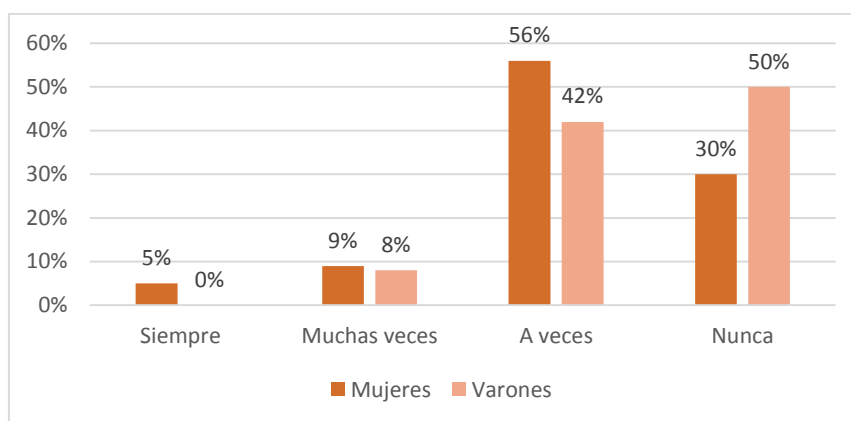
Cuadro N° 23.- Sus derechos han sido vulnerados.

Escala	Mujeres	Porcentaje	Varones	Porcentaje
Siempre	2	5%	0	0%
Muchas veces	4	9%	1	8%
A veces	24	56%	5	42%
Nunca	13	30%	6	50%
Total	43	100%	12	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 21.- Sus derechos han sido vulnerados.



Fuente: Grafico N°21

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Se ha podido evidenciar según los resultados obtenidos que de los 55 encuestados 2 mujeres que representan el 5% y 0 varones optaron por la opción siempre, mientras que el 9% que son 4 mujeres y 8% equivalente a 4 varones seleccionaron el ítem muchas veces, continuando con el literal a veces que el 56% de 24 mujeres y el 42% es decir 5 varones señalaron, finalizando con la opción nunca que fue elegida por 13 mujeres que son el 30% y 6 varones equivalente al 50% es decir a la mitad de los mismos.

INTERPRETACIÓN

El porcentaje mayor de mujeres y de varones se encuentra en el rango de a veces, es decir, ambos sexos han sentido que sus derechos han sido vulnerados. La discriminación de sexo se puede dar en varios ámbitos ya sea en el académico, laboral, social, entre otros.

Cuadro N° 24 PD Global

Discriminación de sexo

Número de Estudiantes	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	PD GLOBAL
1	1	1	2	4	3	2	2	1	1	1	1,8
2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1,6
3	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1,4
4	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1,5
5	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1,6
6	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1,4
7	1	1	1	2	3	3	3	1	1	2	1,8
8	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1,2
9	1	1	2	1	1	1	3	2	1	1	1,4
10	2	1	3	3	1	2	2	1	1	3	1,9
11	2	1	2	3	2	2	1	3	2	2	2
12	1	1	3	4	4	2	2	1	1	1	2
13	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1,2
14	1	1	1	2	2	1	4	3	1	3	1,9
15	1	1	2	2	3	1	2	1	1	1	1,5
16	1	1	1	3	1	1	2	1	1	4	1,6
17	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1,8
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	2	2	2	2	3	3	4	1	1	2	2,2
20	1	1	2	2	2	1	3	1	1	1	1,5
21	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1,3
22	2	1	1	1	3	2	4	1	1	3	1,9
23	3	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1,7
24	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1,3
25	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1,6
26	2	1	2	2	1	1	4	2	1	2	1,8
27	1	1	2	1	3	1	2	2	2	1	1,6
28	1	1	1	1	2	1	4	4	1	1	1,7
29	2	2	3	2	1	2	2	1	1	2	1,8
30	1	2	2	1	1	3	2	1	1	2	1,6
31	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1,6
32	1	1	1	1	1	1	4	3	1	1	1,5
33	1	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1,5
34	1	1	1	1	3	1	4	1	1	3	1,7
35	1	1	2	1	4	2	3	1	1	2	1,8
36	1	1	1	1	2	2	3	1	1	2	1,5
37	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1,5
38	1	1	2	4	4	4	4	1	1	2	2,4
39	2	1	2	4	4	2	4	1	1	2	2,3

40	1	1	2	2	3	2	2	1	1	1	1,6
41	2	1	2	2	3	1	2	1	1	2	1,7
42	4	3	2	3	4	1	4	3	2	4	3
43	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1,2
44	1	1	2	2	1	2	3	2	1	1	1,6
45	1	1	2	2	3	3	3	1	1	2	1,9
46	1	1	1	1	1	2	4	1	1	2	1,5
47	2	1	2	2	4	4	4	1	1	2	2,3
48	1	1	2	2	3	2	2	2	2	1	1,8
49	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1,4
50	1	1	1	2	3	3	3	1	1	2	1,8
51	1	1	2	2	1	1	2	2	1	3	1,6
52	2	1	2	1	1	3	4	1	1	1	1,7
53	2	2	2	1	1	2	4	1	1	2	1,8
54	1	1	2	1	4	3	2	1	1	1	1,7
55	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1,4

Fuente: Cuadro N° 24

Elaborado por: Valeria Miranda

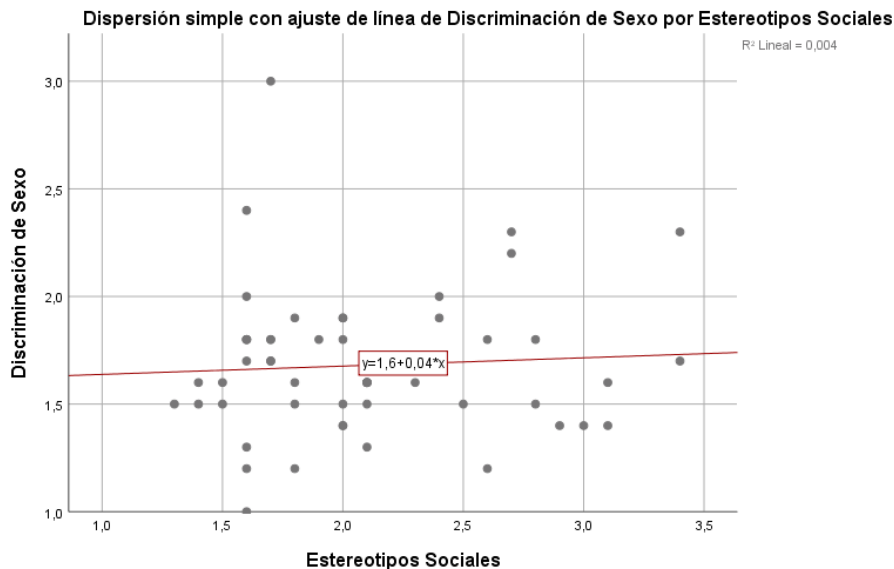
Cuadro N° 25 Relación en el programa SPSS

Correlaciones			
		ESTEREOTIPOS SOCIALES	DISCRIMINACIÓN DE SEXO
ESTEREOTIPOS SOCIALES	Correlación de Pearson	1	,106
	Sig. (bilateral)		,440
	N	55	55
DISCRIMINACIÓN DE SEXO	Correlación de Pearson	,106	1
	Sig. (bilateral)	,440	
	N	55	55

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de Sexto Semestre de Psicología Educativa

Elaborado por: Valeria Miranda

Gráfico N° 22.- Relación en el programa SPSS



Fuente: Gráfico N°21

Elaborado por: Valeria Miranda

ANÁLISIS

Con la utilización del programa estadístico SPSS 25, se pudo verificar que existe una correlación de Pearson con un R² lineal de 0,004.

INTERPRETACIÓN

Se puede constatar que existe una correlación estadísticamente significativa directamente proporcional entre Estereotipos Sociales y Discriminación de Sexo, se demuestra que los estudiantes presentan ciertos estereotipos sociales desencadenando en uno de ellos que es la discriminación de sexo, llevando a sucesos de mayor gravedad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se identifica en los estudiantes de sexto semestre de Psicología Educativa ciertos estereotipos sociales como son por el estrato social, sexo y por el color la raza lo cual el porcentaje se encuentran en un nivel medio, teniendo el conocimiento de que los estereotipos sociales a veces son culturales ya que los hemos adquirido a través de los medios de comunicación o por la educación que hemos recibido desde pequeños.
- Se conoce la discriminación de sexo en los estudiantes, lo cual se hallan en un nivel medio. Los estudiantes muchas de las veces no están conscientes de sus bromas o de los comentarios que realizan en el salón de clases ya que al hablar de discriminación de sexo se puede decir que en la sociedad se ha normalizado el trato ofensivo. Esta problemática la traemos arraigada desde la antigüedad donde las mujeres no eran merecedoras de recibir derechos a diferencia de los varones.
- Existe una relación significativa entre los estereotipos sociales y la discriminación de sexo, ya que, al tener impregnados creencias compartidas socialmente sobre las características de una persona que suelen exagerar un determinado rasgo ya sea por su cultura, religión, raza, sexo entre otros estereotipos se crea así una disconformidad en el aula de clase, llevándolo a la discriminación acerca del estereotipo más difícil de erradicar que es el de sexo, conocido por dar un trato desigual, injusto ya sea varón o mujer, lo cual afecta en la convivencia universitaria además de que se vulnera de manera verbal y psicológica al individuo afectado.

RECOMENDACIONES

- Establecer metodologías en la formación académica de los estudiantes para ampliar su conocimiento y mejorar su proceder como futuros profesionales para así prescindir del uso de la violencia, intimidación, baja autoestima, maltrato verbal y psicológico, en el propósito de formar un ambiente armónico en el aula de clases.
- Ejecutar métodos de sensibilización y preparación utilizando un lenguaje no discriminatorio ni peyorativo, dirigiéndose con el mismo respeto tanto a varones como a mujeres de tal forma que se aprecie de manera jerárquica el respeto y valor que ambos sexos tienen.
- Sugerir a los docentes del centro académico incorporen en su planificación curricular temas relacionados con estas variables de estudio y junto al departamento de consejería estudiantil establecer técnicas de enseñanza y aprendizaje sobre los estereotipos sociales y la discriminación de sexo para conseguir un mayor empoderamiento en cuanto al aprendizaje y a la concientización de estos temas de suma importancia, de tal manera que se forje una formación integral en los estudiantes vigorizando los valores y la educación en el centro académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez, A. (s.f.). *Las causas de discriminación*. Obtenido de Derechos Fundamentales en la Relación de Trabajo:
https://ocw.uca.es/pluginfile.php/2535/mod_resource/content/1/Tema%203.%20DF.%20Casos%20de%20discriminaci%C3%B3n.pdf
- Broverman & Inge. (1970). Estereotipos sobre el rol sexual y juicios clínicos de la salud mental. *Diario de consultoría y psicología clínica*, vol. 34, no 1, pág. 1.
- Campbell, D. (1960). Blind variation and selective retention in creative thought as in other knowledge processes. *Psychological Review*, 380-400.
- Carbonell, Rodríguez, García & Gutiérrez. (2007). *Discriminación, igualdad y diferencia política*. Obtenido de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>
- Del Campo, A. (2002). *Estereotipos de género en la publicidad de la II República española: crónica y Blanco y Negro*. Madrid, España: Universidad Complutense.
- Fernández, A. (2016). *Los estereotipos: definición y funciones*. Obtenido de <http://iberical.paris-sorbonne.fr/wp-content/uploads/2017/02/Pages-from-Iberic@l-no10-automne-2016-Final-4.pdf>
- Gamarnik, C. (s.f.). *Estereotipos sociales y medios de comunicación: un círculo vicioso*. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/33079/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hamilton & Trolie. (1986). *An overview of the cognitive approach*. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14289/1/TEMA%205.%20ESTEREOTIPOS%20Y%20OPREJUICIOS..pdf>
- Katz, & Braly. (1933). *Racial Stereotypes in One Hundred College*.
- Levine R ; Campbell D. (1972). *Ethnocentrism: theories of conflict, ethnic attitudes and group behavior*. New York: Wiley.
- Lippman, W. (1922). En *La Opinión Pública*. Madrid: Langre.

Paredes, M. (2003). *Trayectorias reproductivas, relaciones de género y dinámicas familiares*.

Obtenido de

[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4953/mpdc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4953/mpdc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

y

Pérez, C. (2013). *La igualdad entre hombres y mujeres*. Obtenido de

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena12/quincena12_contenidos_2.htm

idos_2.htm

Quini & McMahon . (1997). *Historias y estereotipos*,. Madrid: Ediciones de la Torre.

Reuters, T. (s.f.). *Abogado*. Obtenido de

<https://www.abogado.com/recursos/discriminacion/discriminacion-de-genero.html>

Rodríguez, A. (2018). *Lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/estereotipos-sociales/>

Santoró, E. (1997). *Revista de Comunicación. Consideraciones generales sobre la investigación*, 96.

Scott, S. (1992). *La voz de Houston*. Obtenido de <https://pyme.lavoztx.com/discriminacion-de-genero-causas-efectos-y-soluciones-5175.html>

causas-efectos-y-soluciones-5175.html

Suría, R. (Noviembre de 2010). *Psicología Social (Sociología)*. Obtenido de

<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14289/1/TEMA%205.%20ESTEREOTIPOS%20Y%20PREJUCIOS..pdf>

OPREJUCIOS..pdf

Tajfel, H. (1978). *Differentiation between social groups*. Obtenido de

<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14289/1/TEMA%205.%20ESTEREOTIPOS%20Y%20PREJUCIOS..pdf>

OPREJUCIOS..pdf

Vera, C. (2015). *Oxfam Intermón*. Obtenido de [https://blog.oxfamintermon.org/causas-que-explican-](https://blog.oxfamintermon.org/causas-que-explican-la-discriminacion-de-la-mujer/)

la-discriminacion-de-la-mujer/

ANEXOS

Anexo 1: Aprobación del tema y tutor (Resolución de Comisión de Carrera)



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
1969 - 2019

Unach
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Carrera de Psicopedagogía

ACTA N° 11

APROBACIÓN DE TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Comisión de Carrera de Psicología Educativa, en reunión del 27 de Febrero de 2019, procede a revisar el pedido de aprobación del Tema de proyecto de Investigación, presentado por el/ la Sr/Señorita: **MIRANDA DELGADO VALERIA MICHELLE** con CI 1804399846, estudiante de Séptimo Semestre, paralelo "B" de la Carrera, con el siguiente detalle:

TEMA PROPUESTO:

"Estereotipos sociales y la discriminación de sexo en estudiantes la carrera de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo Durante el período académico marzo-julio 2019"

TEMA APROBADO POR LA COMISIÓN CON FECHA: 27/02/2019

"ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERÍODO ABRIL-AGOSTO 2019"

ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Educación Superior y Formación Profesional.

DOMINIO CIENTÍFICO: Desarrollo Socioeconómico y Educativo para el Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática y Ciudadano.

TEMA IGUAL A OTROS ANTERIORMENTE SI () NO (X)

APROBADO SI (X) NO ()

TUTOR CON (5) TEMAS ASIGNADOS

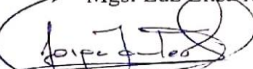
DOCENTE TUTOR:

- Dr. Marco Vinicio Paredes

DOCENTES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

TRIBUNAL 3

- Dr. Vicente Ureña T. Mgs.
- Mgs. Luz Elisa Moreno


Msc. Jorge Montes
MIEMB. COM. CARRERA


Dra. Patricia Bravo Ph.D.
DIRECTORA DE CARRERA


Mgs. Luz Elisa Moreno
MIEMB. COM. CARRERA

Campus "La Dolorosa"

Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto

Telefonos (593-3) 3730910 - Ext 3001

23 104 2019



Anexo 2: Aprobación del perfil del proyecto (Resolución del HCD de Facultad).



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-02.07

ACTA DE APROBACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Facultad: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
Carrera: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: MIRANDA DELGADO
Nombres: VALERIA MICHELLE
C.I / Pasaporte: 1804399846

Estudiantes de la carrera de: Psicología Educativa
Título del Proyecto de Investigación: "ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERÍODO ABRIL – AGOSTO 2019"
Dominio Científica: Innovación Socio Educativa.
Línea de Investigación: Educación Superior y Formación Profesional
Fecha: 25 de junio de 2019

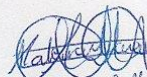
En la Ciudad de Riobamba, a los 25 días del mes de junio se reúnen los Miembros de la Comisión de Carrera, quienes luego de haber revisado y analizado la petición presentada por las estudiantes y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos por la carrera, emiten el ACTA DE APROBACIÓN del perfil del proyecto de investigación titulado: "ESTEREOTIPOS SOCIALES Y LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERÍODO ABRIL – AGOSTO 2019" y se autoriza su desarrollo.


Mgs. Elsa Moreno Arrieta
DIRECTORA DE CARRERA


Mgs. Vicente Ureña Torres
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CARRERA


Mgs. Jorge Montes Andrade
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CARRERA


Mgs. Marco Vinicio Paredes
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CARRERA


1804399846
30 de Julio del 2019

Anexo 3: Matriz de Operacionalización de Variables

Título: “Estereotipos Sociales y la Discriminación de Sexo en la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas Y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, periodo Abril-Agosto 2019”

1. VARIABLES	2. DEFINICIÓN OPERACIONAL	3. DIMENSIONES	4. INDICADORES- INDICES	5. ITEMS- PREGUNTAS
<p>1.1 Variable Independiente Estereotipos Sociales</p> <p>Técnica: Encuesta Ad Hoc</p>	<p>Es la representación, concepto o idea resumida que una colectividad posee de un grupo ya sea por su estrato social, religioso, social, cultural, entre otros.</p>	<p>3.1 Cognitivas -Adaptar pensamientos</p>	<p>4.1 Consiste en analizar y asociar - Reconocer las definiciones y acciones</p>	<p>Estructura de una versión conformada de 10 ítems que evalúa la perspectiva acerca de los Estereotipos Sociales</p>
<p>1.2 Variable Dependiente Discriminación de Sexo</p> <p>Técnica: Encuesta Ad Hoc</p>	<p>La discriminación de sexo es aquel trato no igualitario a raíz del sexo de cada persona el cual es injusto y desigual</p>	<p>3.2 Afectivos - Conlleva las emociones</p>	<p>4.2 Capacidad de comprender y diferenciar la conducta de las personas - Relacionar los ítems con las emociones y la vida diaria.</p>	<p>Estructura de una versión conformada de 10 ítems que evalúa la perspectiva acerca de los Estereotipos Sociales</p>

Anexo 4: IRD- Instrumentos de Recolección de datos (utilizados en las variables de estudio).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y FAMILIAR

OBJETIVO DE TEMA DE TESIS: Determinar los estereotipos sociales y la discriminación de sexo de los estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo en el período Abril-Agosto 2019.

Sexo: Varón Mujer Edad:

ENCUESTA SOBRE LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES

Marque con una "X" la opción que usted considera pertinente.

PREGUNTAS	SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	NUNCA
1. ¿Considera usted que vivimos en una sociedad llena de prejuicios hacia las demás personas?				
2. ¿Ha juzgado usted a otra persona en la primera impresión y sin conocerla?				
3. ¿Cree usted que los estereotipos siguen siendo utilizados con el objetivo de crear miedo, odio y marginación de distintos grupos sociales?				
4. ¿Es el estrato social (Clase baja, Clase media, Clase alta), de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?				
5. ¿Es la condición de sexo (varón o mujer) de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?				
6. ¿Es el color de piel de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?				
7. ¿Es la afinidad religiosa de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?				
8. ¿Es la forma de pensar (ideología política) de las personas una razón contundente para juzgarlas positiva o negativamente?				
9. ¿Alguna vez te has sentido rechazado por tu aspecto físico?				
10. ¿Crees que la gente se relaciona antes con alguien con aspecto de modelo que con alguien que pasa desapercibido respecto a su físico, ignorando su personalidad?				

Fuente: Encuesta Ad Hoc de Estereotipos Sociales, aplicada a los estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y FAMILIAR

OBJETIVO DE TEMA DE TESIS: Determinar los estereotipos sociales y la discriminación de sexo de los estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo en el periodo Abril-Agosto 2019.

Sexo: Varón Mujer Edad:

ENCUESTA SOBRE LA DISCRIMINACIÓN DE SEXO

Marque con una "X" la opción que usted considera pertinente.

PREGUNTAS	SIEMPRE	MUCHAS VECES	A VECES	NUNCA
1. ¿Ha sufrido usted discriminación por su sexo?				
2. ¿En el centro universitario usted ha sufrido discriminación por su sexo?				
3. ¿Ha realizado usted comentarios machistas o feministas?				
4. ¿Al escuchar un comentario machista o feminista usted se ha reído?				
5. ¿En el salón de clase ha recibido estrategias para erradicar la discriminación de Sexo?				
6. ¿Sus docentes le han manifestado comentarios de discriminación por sexo?				
7. ¿Considera que al no aceptar justificaciones por tareas o asistencia a una mujer en estado de gestación se está violentando sus derechos?				
8. ¿Está de acuerdo está usted en que, El hombre debe ser responsable de la manutención familiar y por lo tanto ganar más dinero que las mujeres?				
9. ¿Está de acuerdo con que, La condición de ser hombre justifica la posibilidad de agredir a una mujer?				
10. ¿Has sentido que tus derechos han sido vulnerados?				

Fuente: Encuesta Ad Hoc de Discriminación de Sexo, aplicada a los estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Anexo 5: Evidencias del estudio de campo (fotos- informes- Certificaciones)



Fuente: Aplicación de Encuesta Estereotipos Sociales a los estudiantes de sexto semestre paralelo “A” y “B” de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Elaborado por: Valeria Miranda



Fuente: Aplicación de Encuesta Estereotipos Sociales a los estudiantes de sexto semestre paralelo “A” y “B” de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Elaborado por: Valeria Miranda



Fuente: Aplicación de Encuesta Discriminación de Sexo a los estudiantes de sexto semestre paralelo “A” y “B” de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Elaborado por: Valeria Miranda



Fuente: Aplicación de Encuesta Discriminación de Sexo a los estudiantes de sexto semestre paralelo “A” y “B” de Psicología Educativa de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Elaborado por: Valeria Miranda